

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ESCOLA POLITÈCNICA SUPERIOR DE GANDIA

Grado en Turismo



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA POLITÈCNICA
SUPERIOR DE GANDIA

“Elaboración del plan estratégico de turismo para el municipio de Xeraco (2021-2026)”

TRABAJO FINAL DE GRADO

Autor/a:
Adrian Riola Luz

Tutor/a:
Estefanía Osorio Acosta

GANDIA, 2021

Resumen

Este proyecto consiste en la elaboración del plan estratégico de turismo para el municipio de Xeraco en el cual va a haber una primera fase que abarca tanto un diagnóstico de la situación actual tras la pandemia, como análisis del entorno, análisis de la oferta y demanda turística del municipio, y además, una segunda fase donde se desarrolla la planificación, estudiando los mercados potenciales y la decisión estratégica, donde se incluye la definición de la visión y misión, la formulación, evaluación y selección de estrategias, una matriz DAFO para los mercados y productos potenciales y su respectivo ajuste, aceptabilidad y factibilidad. Por consiguiente, la tercera fase es la encargada de describir la gestión del plan turístico, diseñando el plan de acciones junto con sus responsables, presupuesto y cronograma. Y finalmente, la cuarta y última fase consiste en el seguimiento y control del plan.

Se parte de la revisión bibliográfica sobre los planes de turismo, su legislación, el inventario de empresas e instalaciones y su frecuencia de uso. Asimismo, se proponen actuaciones de mejora, con la consecución de que el turismo llegue a convertirse en la parte del motor que ayudará a combatir con la estacionalidad de Xeraco. De esta manera, el público objetivo al cual le interese este proyecto universitario podría llegar a desarrollar nuevas ideas o actividades, no sólo para los turistas y visitantes de la zona, sino también para la sociedad local.

Palabras clave: COMUNIDAD VALENCIANA, PLAN ESTRATÉGICO, TURISMO, XERACO.

Abstract

This project consists of the development of the strategic tourism plan for the municipality of Xeraco in which there will be a first phase that includes both a diagnosis of the current situation after the pandemic, as well as an analysis of the environment, analysis of tourism supply and demand of the municipality, and also a second phase where planning is developed, studying potential markets and strategic decision, which includes the definition of the vision and mission, the formulation, evaluation and selection of strategies, a SWOT matrix for the markets and potential products and their respective fit, acceptability and feasibility. Therefore, the third phase is in charge of describing the management of the tourism plan, designing the action plan together with its managers, budget and schedule. And finally, the fourth and final phase consists of monitoring and controlling the plan.

It starts from the bibliographic review on tourism plans, their legislation, the inventory of companies and facilities and their frequency of use. Likewise, improvement actions are proposed, with the achievement that tourism becomes the part of the engine that will help combat Xeraco's seasonality. In this way, the target audience that is interested in this university project could develop new ideas or activities, not only for tourists and visitors to the area, but also for local society.

Keywords: VALENCIAN COMMUNITY, STRATEGIC PLAN, TOURISM, XERACO.

Índice de Contenido

Resumen	2
Abstract.....	2
1. Introducción	6
1.1 Objetivos.....	8
1.2 Metodología y estructura del trabajo	9
1.3 Logros y limitaciones del TFG.....	10
2. Diagnóstico.....	11
2.1 Características básicas.....	11
2.2 Análisis de la oferta turística.....	16
2.2.1 Catálogo de los recursos turísticos.....	16
2.2.2 Las instalaciones y las empresas turísticas	24
2.3 Análisis de la demanda turística.....	25
2.3.1. Características de los visitantes y gasto turístico.....	25
2.3.2. Comportamiento de los visitantes.....	27
2.3.3. Satisfacción de los visitantes	27
2.3.4. Segmentos principales de visitantes	27
2.4 Agentes públicos y privados.....	28
2.4.1. Gobierno local y turismo. Organización político-administrativa.....	28
2.4.2. Las políticas de desarrollo actuales y programas de turismo. Plan de turismo actual. Presupuestos.....	29
2.4.3. Ordenanzas y reglamentos turísticos del destino.....	29
2.4.5. Las asociaciones privadas de empresarios turísticos en el destino.....	30
2.5 Los mercados-productos actuales	31
2.5.1. Identificación y descripción de los productos turísticos actuales con que cuenta el destino	31
2.5.2. Diagnóstico DAFO común.	31
3. Planificación	34
3.1 Misión y visión como destino.....	34
3.2. Los mercados potenciales: la decisión estratégica.....	34
3.3. Matriz DAFO.....	34
4. Gestión	36
4.1 Objetivos estratégicos y líneas de actuación.	36
4.2 Plan de acciones	37
5. Conclusiones.....	41
Referencias bibliográficas	42

Índice de tablas

Tabla 1. Datos de las temperaturas medias mensuales y anual. Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía de referencia del Geoportal mapama.....	12
Tabla 2. Datos de las temperaturas medias estacionales y anual Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía de referencia del Geoportal mapama.....	12
Tabla 3. Datos de la pluviometría anual, estacional y anual. Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía de referencia del Geoportal mapama.....	13
Tabla 4. Datos de las especies en amenazas. Fuente: Elaboración propia a partir del Plan local de prevención de incendios forestales del t.m. de Xeraco	13
Tabla 5. Datos de la clasificación del grado de inflamabilidad en función de la época del año. Fuente: Elaboración propia a partir del Plan local de prevención de incendios forestales del t.m. de Xeraco	14
Tabla 6. Datos de los espacios naturales protegidos y la superficie total y la que abarca en el término municipal. Fuente: Elaboración propia a partir del Plan local de prevención de incendios forestales del t.m. de Xeraco	14
Tabla 7. Número de llegadas de turistas nacionales en el año 2019	28
Tabla 8. Número de llegadas de turistas internacionales en el año 2019	28
Tabla 9. Análisis DAFO. Elaboración propia	32
Tabla 10. Matriz DAFO. Elaboración propia.....	35
Tabla 11. Plan de acciones para objetivo 1.....	37
Tabla 12. Plan de acciones para objetivo 2.....	38
Tabla 13. Plan de acciones para objetivo 3.....	39

Índice de figuras

Figura 1. Imagen de la Iglesia de Nostra Senyora de l'Encarnació. Fuente: Ayuntamiento de Xeraco	18
Figura 2. Imagen de El Campanario. Fuente: Turisme Comunitat Valenciana.....	18
Figura 3. Imagen de la Ermita del Santíssim Crist de l'Agonia. Fuente: Ayuntamiento de Xeraco	19
Figura 4. Imagen de la Cisterna. Fuente: Ayuntamiento de Xeraco	19
Figura 5. Imagen de Torre de Guaita. Fuente: Ayuntamiento de Xeraco	20
Figura 6. Imagen del antiguo colegio de monjas. Fuente: Ayuntamiento de Xeraco	21
Figura 7. Imagen del colegio de monjas reformado. Fuente: Ayuntamiento de Xeraco	21

1. Introducción

Con las tendencias de las últimas décadas, el turismo se ha convertido en uno de los sectores económicos más dinámicos en todo el mundo, impulsando el constante desarrollo de los destinos y situando al sector como uno de los principales motores de progreso socioeconómico. El turismo en España supuso antes de la pandemia de 2020, un ingreso de 71.200 millones de euros en el año 2019, según los datos del Banco de España, siendo el segundo motor económico nacional, después del sector de las energías renovables. Además, según la Encuesta de la Población Activa en el sector turístico analizado por Turespaña, el empleo turístico alcanzó en 2019 los 3.046 millones de activos y se obtuvo una inversión de capital de 17,8 miles de millones de euros anuales. En relación con ello, el efecto multiplicador que influye al resto de agentes económicos ha supuesto en 2019 un impacto directo en el valor de la producción total de la economía española de 131.496,1 millones de euros (5,9% del total de la producción) según la cámara de comercio de España, a partir de CSTE (Cuenta Satélite del Turismo de España).

Hoy día viajar se ha vuelto la norma y no la excepción, mientras el gasto turístico sigue creciendo. El sector turístico ha pasado de manejar 25 millones de turistas en los años 50 a los más de 1.500 millones en la actualidad. En los últimos 10 años, el turismo ha crecido un 70%. Estos crecimientos y las cifras de turistas que ya maneja la industria hacen necesario un mayor control de la actividad turística que se debe desarrollar de una forma responsable, teniendo a la sostenibilidad como el eje transversal de toda la industria.

Si bien es cierto, tras sufrir en 2020 la crisis mundial de la pandemia de la COVID-19, la economía global se paralizó, llevando al turismo al derrumbe. El pilar fundamental del turismo es la seguridad, la cual la pandemia ha atravesado y ha causado que todos los países se cierren o mantengan unas barreras de entradas altas, las cuales dificultan el movimiento de personas. Si bien es cierto, que actualmente el número de personas vacunadas es cada vez mayor, aún se perciben importantes secuelas y restricciones de la pandemia.

Para la Comunidad Valenciana, el turismo es el principal motor económico suponiendo según Exceltur un 15,5% del PIB regional en 2019. Además, también el empleo se ve sumamente beneficiado generándose en el año 2019 unos 318.522 empleos por turismo o lo que es igual un 16% del empleo total de la Comunidad Valenciana. Es importante mencionar también, que los turistas que disfrutaron de la comunidad dejaron de media 1305,45 euros, con un gasto diario de 106 euros. Si bien es cierto que en el año 2020 estos datos cayeron un 35% y un 12,2% respectivamente, la duración media de viaje subió un 10% has los 10,2 días. Sin embargo, las cifras generales han disminuidos drásticamente por la pandemia de la COVID-19 a partir del año 2020. El número de turistas descendió un -70%, suponiendo una cifra estimada de -10.968 millones de euros respecto al año 2019, según Exceltur.

En este contexto, el Ayuntamiento de Xeraco ha definido el presente Plan Estratégico de Turismo de Xeraco 2021-2026, como la herramienta que, en un marco de participación, sostenibilidad y gobernanza, contribuya a consolidar e impulsar el turismo en esta localidad ahora que se está reactivando el turismo. El presente plan estratégico se ha desarrollado de una forma propia e individual, en la cual el ayuntamiento ha facilitado información y apoyo para su realización. Se pretende ofrecer a Xeraco una solución integral orientada a definir y proyectar un modelo como destino turístico de naturaleza y montaña junto al de sol y playa, combinado con el turismo activo y cultural para que perdure y se consolide en el tiempo. Esta localidad no ha contado nunca con una estrategia que la ayudara a posicionar turísticamente. Por eso, desde el ayuntamiento de Xeraco se han volcado en facilitar toda la información requerida para poder analizar y ofrecer las mejores propuestas para solucionar los inconvenientes existentes y para poner en valor todo su atractivo y potencial como destino turístico de

naturaleza, tanto de montaña como de playa. Cuando hablamos de modelo turístico para Xeraco hay que tener en cuenta que hablamos de una localidad que no ha tenido nunca un modelo turístico definido. Por eso cuando hablamos de modelo turístico para la localidad hablamos de poder incidir en cambiar esa concepción que se tiene de destino para comenzar a interiorizar un modelo tanto de destino, como de producto o infraestructuras turísticas. Xeraco tiene la capacidad de poder ofrecer al viajero un sinfín de posibilidades, pero debe tener la capacidad de posicionarse como tal adaptándose a las nuevas tendencias. Xeraco quiere seguir unas estrategias para fomentar el turismo activo en conjunto con el turismo familiar y siempre apoyando la sostenibilidad y eficiencia turística.

Xeraco, gracias a su clima, su excelente patrimonio natural, que conjuga playas y montaña, y su variada oferta en turismo de naturaleza es cada vez más reconocido como referente turístico. No obstante, el Ayuntamiento y los agentes del sector coinciden en considerar que todavía se está lejos de aprovechar la gran potencialidad de sus atractivos y que, como destino turístico, Xeraco ha de responder a los nuevos retos que plantea el escenario turístico actual caracterizado por la globalización y la conectividad permanente, adaptándose a los cambios de los comportamientos de los turistas y a la competencia en los productos turísticos.

Es por ello, que tras realizar las prácticas formativas de la universidad en el ayuntamiento del municipio de Xeraco, se ha propuesto este plan estratégico para lograr que Xeraco obtenga una mayor afluencia turística de forma sostenible y constante durante todo el año. Para ello, se va a tratar de impulsar la evolución del sector hacia un modelo de Destino Turístico Inteligente (DTI-CV) más competente, participativo e innovador. Para ello, se van a desarrollar nuevos productos con alto potencial que contribuyan a diversificar y distinguir a Xeraco como destino turístico a través de eventos deportivos, turismo familiar, turismo activo, turismo natural, turismo gastronómico, reuniones etc. Además, otros objetivos competitivos que se van a marcar en este plan son fomentar la apertura de la oferta de alojamiento en períodos de temporadas bajas y mejorar los indicadores turísticos de Xeraco e incrementar la promoción de Xeraco en los mercados nacionales e internacionales de referencia, mediante la difusión de sus principales valores y atributos: clima agradable, naturaleza, actividades todo el año, accesibilidad, calidad de vida, destino familiar, gastronomía mediterránea, playas cercanas de calidad acreditada, etc. sin poner en riesgo la actual calidad de vida de la población, favoreciendo la convivencia entre visitantes y residentes.

1.1 Objetivos

El objetivo principal del trabajo es el diseño de un plan turístico a 5 años vista para el municipio de Xeraco, desarrollando un análisis de la situación turística del municipio en base a un diagnóstico de la situación del turismo actual tras el impacto de la pandemia del COVID-19 y, además, definir y llevar a cabo las diferentes estrategias que se plantea el ayuntamiento.

A partir del objetivo principal, se derivan los siguientes objetivos secundarios:

- Analizar y definir la oferta y demanda turística en Xeraco.
- Desarrollar un diagnóstico del impacto de la crisis del COVID-19 en el turismo del entorno de Xeraco.
- Investigar las líneas y el enfoque que quiere desarrollar el municipio de Xeraco en cuanto a su oferta turística.
- Formular estrategias y plantear nuevas propuestas para un mayor ingreso económico en el sector turístico del municipio de Xeraco.
- Implementar nuevas herramientas aplicaciones digitales y TIC's que sean innovadoras y facilitadoras de nuevos proyectos para mejorar los niveles de oferta del municipio.
- Diseñar un plan de acciones coherente con las estrategias formuladas y presupuestarlo.
- Proponer indicadores de control en el plan de acciones diseñado.

1.2 Metodología y estructura del trabajo

Este trabajo de final de grado tiene como propósito elaborar un plan estratégico de turismo para el municipio de Xeraco. Es por ello, que sigue el siguiente procedimiento:

- Diagnóstico:

Se debe de analizar la situación del municipio estudiando sus características básicas, así como la oferta y demanda turística junto con los agentes públicos y privados y los mercados y productos actuales. Además, el diagnóstico se completa con la explicación de la presencia que tiene el ayuntamiento en internet, branding y comunicación y comercialización.

- Planificación:

En el apartado de la planificación se desarrolla la visión y misión de Xeraco como destino turístico además de estudiar los mercados potenciales para desarrollar la decisión estratégica. Además, se identifican los mercados y productos turísticos potenciales y se desarrolla el análisis DAFO para obtener los objetivos estratégicos.

- Gestión:

En la gestión se definen los objetivos estratégicos y las líneas de actuación. Con ello, se propone el plan de acciones junto a sus responsables, el presupuesto y el cronograma. Por consiguiente, se desarrolla el plan de difusión.

- Seguimiento y control:

En esta última parte se lleva a cabo un procedimiento de seguimiento y control del plan en base a unos indicadores cuantitativos de control, así como un plan de evaluación con cronograma y sus respectivos responsables.

- Conclusiones

Finalmente, se llevan a cabo las conclusiones tanto personales como técnicas que ha proporcionado el trabajo.

1.3 Logros y limitaciones del TFG

En cuanto a los resultados previstos del TFG, se pretende sintetizar de una manera clara y fiable tanto la situación interna como externa realizando un diagnóstico del entorno de Xeraco y desarrollando la formulación, evaluación y selección de estrategias que se quiere seguir. Dado que se ha trabajado bajo la tutorización de la concejala de Turismo, María José Castelló se ha logrado un trabajo detallado el cual, es posible que se ejecute de manera real el plan estratégico para el municipio de Xeraco, logrando así su aplicabilidad práctica. Asimismo, se alcanzan atribuir numerosos conocimientos teóricos del grado universitario en un caso práctico como es este.

Además, como limitaciones que se encuentran son, por un lado, las limitaciones económicas y de recursos que presenta el ayuntamiento y, por otro lado, las limitaciones personales, donde hay una escasez de tiempo para el desarrollo del trabajo, así como una limitación de datos de información, por tratarse de un municipio pequeño, en el cual no se ha desarrollado con anterioridad ningún tipo de análisis turístico. Pero, sin embargo, la mayor limitación que tiene el trabajo es crear nuevas estrategias a partir de una oferta turística muy reducida.

En conclusión, se pretende lograr un plan estratégico con aplicación real y con el apoyo conveniente del ayuntamiento dentro de las limitaciones macadas con anterioridad.

2. Diagnóstico

2.1 Características básicas

El municipio de Xeraco es una localidad de la costa de la Comunidad Valenciana, España, la cual se sitúa en el sureste de la provincia de Valencia, en la comarca de Safor y cuenta con 5.720 habitantes (INE 2020).

Tiene una superficie forestal que ocupa más de la mitad de sus 20 km cuadrados de término municipal. El Massís del Mondúver, con más de 60 km de sendas señalizadas, junto con su Marjal. Con una amplia biodiversidad de fauna y flora acuática, junto a la Duna de la Safor que protege la zona urbana de la playa, constituyen tres elementos naturales de gran interés y que están catalogadas como Zonas de Especial Conservación por la Red Natura 2000.

Los arroces, hortalizas y frutas de temporada garantizan una oferta gastronómica que engloba desde platos tradicionales como “les coques de dacsá, l'arròs al forn”, o las típicas paellas valencianas. Los chiringuitos a pie de arena y a pocos metros de la orilla del mar completan la oferta gastronómica y de ocio.

En cuanto a la accesibilidad del municipio, Xeraco está ubicada en el Arco Mediterráneo. Tiene unas comunicaciones excelentes pues la entrada a la localidad está prácticamente en la misma salida 60 de la AP7. Desde la N332 se accede al municipio y a 9 km del núcleo urbano de Gandía.

Además, en cuanto al transporte ferroviario, Xeraco cuenta con una estación propia de ferrocarril perteneciente a la línea C-1 que conecta desde Gandía hasta Valencia Norte, pasando por nueve localidades diferentes. La estación de Xeraco se ubica en la zona 5, una menos que la estación de Gandía y Gandía Playa, por lo que tiene una ventaja económica al ser tanto más barato el billete como más cercano.

En cuanto a la población y los datos del presupuesto de Xeraco que se van a comentar posteriormente provienen de la ficha económica del municipio obtenida de PEGV (Portal estadístico de la Generalitat Valenciana) perteneciente al instituto valenciano de estadística (IVE).

El municipio cuenta con un total de 5.720 habitantes y cuenta con un índice de envejecimiento del 139%, siendo mayor al de la provincia y la Comunidad Valenciana. Además, existe un mayor número de inmigrantes que de emigrantes, siendo el primero de 329 personas en el año 2019 y 262 personas de emigrantes.

Se destaca también, que en 2020 hay un total de 1.264 pensionistas, 2.305 personas afiliadas a la seguridad social y un paro registrado de 337 personas, en el cual el 80,1% pertenece al sector servicios, en el cual se encuentra el turismo.

En cuanto al presupuesto municipal que ha consolidado Xeraco a 31 de diciembre de 2020 y que se detalla en el apartado de las políticas de desarrollo actuales y programas de turismo, se ve repartido de la siguiente manera. El municipio cuenta con una deuda viva de 1.160 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, abarcando un 44% por servicios públicos básicos y un 20,8% de productos de bienes públicos de carácter preferente. Sin embargo, la deuda pública y actuaciones de carácter económico son de un 4,2% y 1,4% respectivamente. Al turismo le corresponde un 0,8%, lo que supone una cuantía de 42.000 euros.

- Entorno natural.

El pueblo de Xeraco presenta una serie de características climatológicas típicas del clima mediterráneo, con veranos secos y calurosos, e inviernos lluviosos, alcanzando el mayor pico de precipitaciones en los inicios del otoño, definiéndose como un clima templado.

Se clasifica como un clima subtropical con veranos escasos en precipitaciones. Como se puede destacar en la tabla 3, el mes más seco del verano es inferior a la tercera parte de la precipitación del mes más húmedo, presentando algún mes precipitaciones inferiores a 30mm En verano se superan los 22 ° C de media en el mes más cálido, y al menos cuatro meses al año superan los 10 ° C.

La media anual de las precipitaciones en Xeraco es de 755,70 mm, o lo que viene siendo unos 60 días de lluvia anuales, destacando que las estaciones con mayores precipitaciones son invierno y otoño, y la temperatura de 17,20 ° C, presentando de media en los meses de verano, junio, julio y agosto de 24 ° C y en los meses de invierno, diciembre, enero y febrero de 11 ° C. Esto caracteriza que la temperatura anual del suelo esté comprendida entre 15 ° C y 22 ° C.

A continuación, se muestran una serie de tablas de la estación municipio de Benifairó de la Vall d'igna, que se encuentra a 7,88 km de distancia de Xeraco.

TERMPERATURAS MEDIAS MENSUALES (°C)													
	Nombre de la estación							BENIFAIRO DE LA VALLDIGNA					
	Clave							8076					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Temperatura Media del mes.	10,5	11,4	13,3	15,0	18,4	22,1	24,8	25,3	22,6	18,3	13,9	11,2	17,2
Temp. Medias de las Máximas absolutas	22,0	24,2	27,3	29,1	31,6	34,8	37,3	37,3	34,1	29,7	25,7	22,7	38,3
Temperaturas medias Mínima absolutas	-1,0	-0,3	1,4	3,2	7,4	11,2	14,6	15,4	11,8	7,3	2,3	-0,1	-2,2

Tabla 1. Datos de las temperaturas medias mensuales y anual. Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía de referencia del Geoportal mapama.

TEMPERATURA MEDIA ESTACIONAL Y ANUAL (°C)	
Nombre de la estación	BENIFAIRO DE LA VALLDIGNA
Clave	8076
Primavera	15,6
Verano	24,1
Otoño	18,3
Invierno	11,1
Anual	17,2
TEMPERATURA MEDIA DE MÁXIMAS DEL MES MÁS CÁLIDO	
Temperatura (°C)	30,9
TEMPERATURA MEDIA DE MÍNIMAS DEL MES MÁS FRÍO	
Temperatura (°C)	5,0

Tabla 2. Datos de las temperaturas medias estacionales y anual Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía de referencia del Geoportal mapama.

PLUVIOMETRÍA ESTACIONAL Y ANUAL (mm)	
Nombre	BENIFAIRO DE LA VALLDIGNA
Clave	8076
Primavera	177,1
Verano	64,1
Otoño	296,5
Invierno	218,0
PLUVIOMETRÍA MEDIA MENSUAL (mm)	
Enero	97,9
Febrero	52,3
Marzo	58,4
Abril	60,1
Mayo	58,7
Junio	30,3
Julio	10,7
Agosto	23,1
Septiembre	89,3
Octubre	107,5
Noviembre	99,8
Diciembre	97,8
Anual	755,7

Tabla 3. Datos de la pluviometría anual, estacional y anual. Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía de referencia del Geoportal mapama.

Se destaca también otro factor climático muy relevante para el turismo: el viento. Esto se debe por su gran interés para los deportes acuáticos como son la vela ligera, windsurf, kitesurf o wingfoil. En la totalidad de La Safor los vientos se desarrollan de la misma manera, con los rumbos característicos que forman parte de la propia cultura de la Comunidad Valenciana, los conocidos vientos de Tramontana, Gregal, Llevant, Xaloc o Garbí, Migjorn, Lleveig, Ponent y Mestral. En Xeraco predominan los vientos conocidos como garbí y llebeche, provenientes del sureste y este respectivamente. Son vientos térmicos que se desarrollan a partir del mediodía hasta que cae la noche. Puntualmente a última hora del día también destaca el viento norte conocido como viento albornes. Además, en invierno los vientos más relevantes son el viento de poniente (oeste) y el gregal (noreste), los cuales provienen de borrascas o bien del norte de España o del sur de Francia. Los vientos que más alteran el oleaje del mar son el garbí y el gregal.

Además, la vegetación actual en Xeraco se ha visto afectada debida a las actividades del ser humano, transformando el paisaje, sobre todo por causas agropecuarias, apareciendo cultivos de secano y de regadío. Según estimaciones municipales, el 90,9% de la superficie de cultivo la abarca la agricultura de cítricos, seguida de hortalizas y frutales. Además, rodeando la zona, se aprecian pinos carrasco (*Pinus halepensis*), formando un tipo de vegetación monoespecífica, como se destaca en la tabla 5, es una especie inflamable por lo que puede aumentar el riesgo de incendios en la zona. Existen zonas menos arboladas en las laderas, en orientación sur.

Especies en amenaza:

Nombre Científico	Nombre Valenciano	Nombre Castellano
<i>Calystegia soldanella</i>	Campaneta de la mar, Corretjola blanca, Corretjola mascle	Campanilla de mar, Soldanella mayor, Berza marina
<i>Chamaesyce pepilis</i>		Lechetrezna rastrea marina
<i>Hidrocotyle vulgaris</i>		Soldanella acuática
<i>Nymphaea alba</i>		Nenúfar blanco
<i>Odontites valentinus</i>		
<i>Polygonum maritimum</i>	Passacamins marí	Centinodia de playa
<i>Utricularia australis</i>		Utricularia (común)

Tabla 4. Datos de las especies en amenazas. Fuente: Elaboración propia a partir del Plan local de prevención de incendios forestales del t.m. de Xeraco.

Especies muy inflamables durante todo el año	Especies muy inflamables en verano
<i>Pinus halepensis</i> <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>rotundifolia</i> <i>Rosmarinus officinalis</i> <i>Thymus vulgaris</i>	<i>Anthyllis cytisoides</i> <i>Brachypodium</i> sp. <i>Stipa tenacissima</i> <i>Ulex parviflorus</i>
Especies moderadamente inflamables	Especies poco inflamables
<i>Cistus albidus</i> <i>Cistus clusii</i> <i>Erica multiflora</i> <i>Juniperus oxycedrus</i> <i>Quercus coccifera</i> <i>Rhamnus lycioides</i>	<i>Daphne gnidium</i> <i>Olea europaea</i> <i>Pistacia lentiscus</i> <i>Rhamnus alaternus</i> <i>Rubia peregrina</i>

Tabla 5. Datos de la clasificación del grado de inflamabilidad en función de la época del año. Fuente: Elaboración propia a partir del Plan local de prevención de incendios forestales del t.m. de Xeraco.

Respecto a la fauna, según GVA BDB (Portal del Banc de Dades de la Biodiversitat de la Comunitat Valenciana), hay una serie de especies en peligro de extinción, en cuanto a las aves hay tres tipos de especies, las prioritarias, las restringidas y las tuteladas. Tanto el Águila-azor perdicera (*Aquila fasciata*) y el Gorrión común (*Passer domesticus*) son especies tuteladas, y el Chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*) y Fotja banyuda (*Fulica cristata*) son especies prioritarias. Los mamíferos más afectados en amenaza son el Tejón (*Meles meles*) y la Comadreja (*Mustela nivalis*). Por último, las especies ligadas a ambientes acuáticos en peligro de extinción son el Galápagu europeo (*Emys orbicularis*) y la Rana común (*Pelophylax perezi*).

En Xeraco existen una serie de espacios protegidos para su conservación, por interés comunitario y por protección para las aves, los cuales son los siguientes:

Figuras de protección	Nombre del espacio	Superficie (ha)	% de la Superficie protegida
Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)	Montdúver – Marjal de la Safor	1.204,73	99,25
Zona Espacial de Conservación (ZEC) Lugares de Interés Comunitario (LIC)	Sierras del Montdúver y la Marxuquera Dunes de la Safor Marjal de la Safor	1.197,63	98,66
Zonas húmedas (ZH)	Desembocadura del Riu Xeraco Marjal de la Safor	446,60	36,79

Tabla 6. Datos de los espacios naturales protegidos y la superficie total y la que abarca en el término municipal. Fuente: Elaboración propia a partir del Plan local de prevención de incendios forestales del t.m. de Xeraco.

Como se observa en la tabla 6, alrededor del 60% de la superficie del municipio se encuentra protegida, un total de 1.213,89 hectáreas frente a 2.028,62 hectáreas.

- Influencias históricas.

La historia de Xeraco data del paleolítico inferior, con presencia humana en la Cova del Vell y desde la edad de bronce en el poblado de la Barcella, es un pueblo en el cual han convivido musulmanes y cristianos durante muchos años, perteneciendo primero a musulmanes. En el año 1.248 era una alquería islámica, que fundó Aycendrell tras invadir las tierras levantinas y que recibió como botín, asentándose en estas tierras feraces para la agricultura, hasta la llegada de Jaume I. Como consta en el Llibre del Repartiment, el Rey de Aragón, entregó al Señor Arnaldo Bosquet y treinta compañeros suyos, unas casas, la Torre, tierras de regadío y de secano del lugar de Xeraco, el 3 de Julio de 1.248, y tras una conquista cristiana pasa a depender de Gandía para cobrar el impuesto del morabati (a partir del año 1373) a los habitantes de Xeraco, hasta que se erige en rectoría de moriscos y se une al pueblo de Xeresa.

Durante la mitad del siglo XVI se construyó la Torre de Guaita, junto al río para controlar a los barcos enemigos que se acercaban a la costa, y también como refugio y defensa ante un posible ataque de piratas berberiscos. Como consecuencia de la expulsión de los moriscos, se destruyó la mezquita de la alquería de Xeraco y se construyó una iglesia cristiana.

Durante el siglo pasado, la economía y demografía se ha visto favorecida por la agricultura y el comercio intensivo. La falta de agua del río hizo que se transformase la forma del riego con marjales y pozos, aumentando la calidad de sus productos agrícolas.

En la actualidad, uno de los hechos históricos más destacables es el desarrollo y revalorización de la zona costera de Xeraco, ya que se ha convertido en uno de los principales sitios turísticos de calidad en la provincia de Valencia.

- Plan Urbano actual.

El municipio de Xeraco se divide en dos áreas diferenciadas, por un lado, Xeraco pueblo, y por otro lado, Xeraco playa. El total de inmuebles que hay en Xeraco, según la ficha del municipio del IVE (Instituto Valenciano de Estadística) son 9.290 inmuebles, en los cuales se han concedido dos únicas licencias de obra en forma de rehabilitación. Sin embargo, las compraventas escrituradas de viviendas han sido en el año 2020 de 88 inmuebles.

En el área de urbanismo del ayuntamiento se desarrollan y controlan diferentes planes como son el nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), la gestión y aprobación de actuaciones urbanísticas, licencias de obras particulares además de la ocupación de la vía pública, la memoria ambiental del plan de ordenación de Xeraco y el Programa de Vigilancia Ambiental. Todo ello, se desarrolla respetando siempre el entorno y el medioambiente del municipio para gestionar el urbanismo de una manera sostenible y eficaz. Además, existe un catálogo de bienes y espacios protegidos de Xeraco, en el cual se remarcan como bienes de interés cultural el conocido monumento de la Torre de Guaita. Asimismo, también existen numerosos bienes de relevancia local, regulados por el Artículo 184. Protección Integral de los bienes catalogados (en referencia al artículo 77 de la Ley Urbanística Valenciana). Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística, Decreto 67/2006, de 19 de mayo, del Consell. Por un lado, el patrimonio religioso de carácter arquitectónico (La Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación y sus campanas y la Ermita del Santísimo Cristo de la Agonía) y por otro lado, bienes de relevancia local de patrimonio etnológico y arquitectónico, como es la Cisterna, los Mojones del término o Malladars, la Casa del Huerto Mandarín y balsa, el Motor y balsa redonda, el Partidor de la Séquia Travessera (Els Argues) o la Casa de la Roqueta.

Se ha de tener en cuenta que las Normas Subsidiarias del nuevo PGOU llevan muchas modificaciones que se van actualizando, ya que se admiten nuevas alegaciones referidas a los cambios que se proponen y podrán admitirse los argumentos redundantes por parte del ayuntamiento.

2.2 Análisis de la oferta turística

2.2.1 Catálogo de los recursos turísticos

Es de suma importancia desarrollar un inventario de los recursos turísticos de Xeraco, para conocer cada característica y así también, conocer su oferta de una manera detallada, para así poder promocionarla y explotarla. En cuanto a los atractivos turísticos naturales, son recursos que cuenta Xeraco de una forma innata, que lógicamente no se pueden controlar y en la cual la explotación turística se ha de desarrollar de una forma mucho más cuidadosa y sostenible. Posteriormente, se van a comentar los diferentes factores naturales relevantes al turismo.

- Clima.

Como se ha comentado anteriormente, el clima es un factor clave tanto para el turismo, en especial para el turismo de sol y playa, pero también para otros tipos de turismo que se pretenden explotar, como el turismo activo, cultural, ornitológico etc.

En la localidad de Xeraco y sus alrededores es un clima con una temperatura media de 17,2 °C (Tabla 1) y unas precipitaciones de 755 mm anuales (Tabla 3), por lo que es un clima generalmente agradable y cálido en comparación con otras comunidades autónomas o países vecinos. Esto hace que, gracias al clima tan templado, muchos turistas escojan el destino de Xeraco. Además, se ha de destacar que en el mes de septiembre se desarrollan regularmente un aumento de precipitaciones, conocidas como la gota fría valenciana, donde prácticamente se cuatuplican las precipitaciones del mes de agosto al de septiembre, pasando de ser en el octavo mes de 23,9mm a 89,3 mm en septiembre (Tabla 3). Esto hace, que los meses de verano se tenga un clima más atractivo para el turismo de sol y playa, el cual es el más predominante en Xeraco.

- Paisajes.

En cuanto a los paisajes que cuenta el destino de Xeraco, se destacan, por un lado, los paisajes de montaña, y, por otro lado, los paisajes de playa.

En los paisajes de montaña, existe una nueva iniciativa de senderismo llamada "Montañas mirando el mar", la cual son rutas organizadas por los diferentes senderos de la montaña de Xeraco, ya sea la montaña de la Barcella, la senda de la mina, el barranco de la Font de l'Ull, la Font del Xopet o la Senda Blanca. Estos paisajes son muy característicos, por combinar los colores de la vegetación de los bosques mediterráneos con las vistas a la costa y al mar. Es por ello, que esta iniciativa persigue ofrecer a las personas que visiten el municipio nuevas experiencias a través de espacios naturales como la montaña.

Además, en los paisajes de mar, se destaca el mirador del Riu Vaca, el cual se encuentra a lo alto de plena duna. Aquí se encuentra un merendero techado junto a una estructura de 4 metros, en la cual se puede subir a ella y disfrutar de las vistas. Este paisaje tan enriquecedor combina las vistas a la playa, mar, río, marjal y montaña junto al punto de avistamiento de aves.

- Playas y zonas marinas.

A aproximadamente 57 kilómetros de Valencia, la playa de Xeraco pone a disposición una extensa franja de arena de 3 kilómetros de longitud y unos 100 metros de anchura, abarcando el cordón dunar protegido lleno de flora autóctona. Desde hace 33 años la playa recibe la Bandera Azul Europea y además, el certificado en gestión medioambiental de acuerdo con la norma ISO-14001 concedida por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación). Además de ello, la playa de Xeraco también cuenta con la Q de Calidad Turística otorgada por el ICTE y Qualitur, de la Consejería de Turismo.

La zona marina cuenta con aguas tranquilas y limpias, donde se destacan dos puntos de mediciones de la calidad del agua. El fondo marino es arenoso y regular, aunque al norte de la playa de Xeraco, se destaca el Braç de Xeraco, el cual son dos espigones pequeños que hacen desembocar un afluente del río Vaca.

Además, la playa ha sido reconocida durante 33 años consecutivos la Bandera Azul Europea y además, el certificado en gestión medioambiental de acuerdo con la norma ISO-14001 concedida por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación). Además de ello, la playa de Xeraco también cuenta con la Q de Calidad Turística otorgada por el ICTE y Qualitur, de la Consejería de Turismo.

- Flora y fauna de especial interés turístico.

En la zona sur de Xeraco desemboca en río Vaca, donde se desarrolla una riqueza tanto en flora como en fauna con una gran diversidad de especies. Además, también se cuenta con el marjal entre la playa y el pueblo de Xeraco, pertenecientes a las albuferas existentes en el litoral valenciano desde hace 10.000 años.

- Zonas naturales y rurales protegidas.

La playa, dunas y marjal del municipio, a pesar de contar con un alto nivel de protección medioambiental pueden ser disfrutadas en familia andando, a caballo o en bicicleta. Como se observa en la tabla 6 que se comentó anteriormente, alrededor del 60% de la superficie del municipio se encuentra protegida, un total de 1.213,89 hectáreas frente a 2.028,62 hectáreas.

En cuanto a las aves, la conejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica desarrolla un programa para la protección del chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus*).

- Atractivos turísticos culturales.

En cuanto a los atractivos turísticos culturales, la OMT define el turismo cultural como la actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos o productos culturales, materiales e inmateriales de un destino turístico. Es por ello, que en cuanto al patrimonio histórico, arqueológico y cultural de Xeraco se destacan los siguientes seis principales recursos culturales:

o La Iglesia de Nostra Senyora de l'Encarnació.

En Xeraco hay edificios religiosos como La Iglesia nostra Senyora de l'Encarnació, ubicada en la plaza del centro de Xeraco, junto al ayuntamiento. Se construyó en el siglo XVIII, posee dos campanarios, el pequeño se cree que es el antiguo minarete de la mezquita. Se siguió el esquema arquitectónico de las iglesias valencianas para su construcción. Cuenta con 7 capillas, sirven para la devoción de los santos y están comunicadas por corredores, la más grande cuenta con una cúpula revestida de tejas azules de vidrio, con un altar en el centro con el Cristo y el Sagrario, el presbiterio cuenta con dos pinturas a cada lado, y en medio

posee una hornacina con la imagen de la patrona Nuestra Señora de la Encarnación. A lo largo de sus tres siglos de historia, el templo ha sufrido varias ampliaciones, para dar cabida a los feligreses.



Figura 1. Imagen de la Iglesia de Nostra Senyora de l'Encarnació. Fuente: Ayuntamiento de Xeraco.

o El Campanario.

Se dice, según los inventarios de la dirección de Cultura y Patrimonio que es la campana más antigua de la comarca de La Safor, de entre los años 1250 y 1659. Conocida como la campana *María*, la Generalitat declaró de Bien de Interés Cultural esta campana gótica ubicada a lo alto de la parroquia de la Encarnación.



Figura 2. Imagen de El Campanario. Fuente: Turisme Comunitat Valenciana.

o La Ermita del Santíssim Crist de l'Agonia.

También se encuentra La Ermita del Santíssim Crist de l'Agonia como edificio religioso, está ubicada entre las calles Santísimo Cristo y San Francisco, en el centro de Xeraco. El templo data del siglo XIX, cuenta con una nave y está dedicado a la devoción al Santísimo Cristo de la Agonía, patrón de Xeraco. Posee también un altar de pequeño tamaño y una hornacina con la imagen del Cristo Crucificado.



Figura 3. Imagen de la Ermita del Santísim Crist de l'Agonia. Fuente: Ayuntamiento de Xeraco.

o La Cisterna.

La Cisterna de Xeraco es una construcción subterránea fabricada en el siglo XIX, con piedra y cubierta con bóveda de cañón, se utilizaba para recoger el agua de corrientes subterráneas. La obra la realizaron los vecinos del pueblo durante los días festivos, junto con los trabajadores en los días laborables, con la ayuda de las mujeres que arrastraban la tierra extraída. En 1939, la cisterna perdió su utilidad debido a la instalación de agua potable, por lo que fue cerrada. Actualmente, la Cisterna se utiliza como museo local.



Figura 4. Imagen de la Cisterna. Fuente: Ayuntamiento de Xeraco.

o La Torre de Guaita.

La Torre de Guaita es de los edificios históricos más emblemáticos de Xeraco, se construyó en el siglo XVI con el fin de vigilar y hacer guardia marítima del reino de Valencia. Consiste en una torre circular con bloques irregulares con piedra. En los años 80, los vecinos del pueblo restauraron la Torre de Guaita de manera desinteresada.



Figura 5. Imagen de Torre de Guaita. Fuente: Ayuntamiento de Xeraco.

o Colegio de las monjas.

En 1926, el Arzobispado había autorizado a las monjas de la Congregación de las Religiosas de la Doctrina Cristiana a impartir clases en el centro, en ese momento conocido como el Colegio de Jesús. El edificio fue donado a la Iglesia por la vecina de Xeraco María Ana Castelló Torres.

Después de ser abandonado por parte del Arzobispado, fue usado como centro de reunión de la juventud xeraquera durante los años 70, escuela de solfeo y, más tarde como gimnasio. En la actualidad, y después de un proceso de rehabilitación, el edificio está preparado para dar cabida a actividades principalmente de carácter sociocultural. En 2016 se rehabilitó para convertirse en un centro cívico de Juventud para actividades socioculturales.



Figura 6. Imagen del antiguo colegio de monjas.

Fuente: Ayuntamiento de Xeraco.



Figura 7. Imagen del colegio de monjas reformado.

Fuente: Ayuntamiento de Xeraco

- Patrimonio inmaterial de interés turístico.

Hablar de fiestas en Xeraco es hablar de fuego y pólvora. Sin embargo, Xeraco dispone de un programa cultural y festivo durante todo el año. En Xeraco existen numerosos días festivos, comienzan con la hoguera de Sant Antoni, el 15 de enero se quema una hoguera de 10 metros de altitud, junto al Polideportivo Municipal. El domingo 16, se celebra una bendición de los animales en la Iglesia.

A finales de febrero, se celebran los carnavales de Xeraco, principalmente participan los alumnos de los colegios del municipio, desfilando por Xeraco a manera de cabalgata.

Durante los meses de febrero y marzo, se celebran las Fallas, como en toda la comunidad valenciana, en Xeraco la primera Falla data de 1997. Actualmente hay dos fallas: La Foguerà y Segon Mil·leni, con celebraciones y actos típicos de las Fallas como pasacalles, plantà y cremà de la Falla, verbenas, actividades pirotécnicas las cuales se hacen en la Casa de la Cultura.

El 23 de junio se celebra una de las fiestas más multitudinarias de Xeraco. Cada año, en la madrugada, miles de habitantes del pueblo y de otros pueblos, bajan a la playa para quemar centenares de hogueras celebrando el solsticio de verano. Con la participación del Ayuntamiento, la fiesta termina con un discomóvil.

Además, a mediados de año, el 16 de julio se celebran las fiestas en honor a la Mare de Déu del Carme, con la participación de todo el municipio, sobre todo gente vinculada al mar. Se hace una gran procesión de barcos engalanadas con las bocinas sonando, donde miles de personas lo contemplan desde el muelle del puerto.

El calendario de festejos culmina con las fiestas patronales que se celebran la primera semana de agosto, del 2 al 8, donde se combinan las celebraciones religiosas más importantes, dedicadas

a San Cristóbal, San Isidro y a los patronos Nuestra Señora de la Encarnación y el Santísimo Cristo de la Agonía. El 7 de agosto es el último día de las fiestas, ya que se instaura como el día del turista. Este día se realiza el concurso de paellas junto con una celebración musical. El día 8, terminan las fiestas patronales.

Además, la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Xeraco organiza varios concursos, uno de los más destacables es para el diseño de la portada del Libro de Fiestas, del cual llevan ya cuatro ediciones.

- Actividades económicas tradicionales de interés turístico.

La actividad económica tradicional del municipio de Xeraco es el cultivo de cítricos, en concreto de la naranja. Es así, que el cultivo de la naranja sigue siendo un cultivo artesanal, haciéndose la mayor parte de las tareas manualmente. Esto se debe a que muchos de los huertos están en terrazas en las laderas de la montaña y al no haber grandes extensiones, no se permite la mecanización de las tareas. Esto es característico de Xeraco, ya que ello conlleva un abaratamiento de costes de producción y con ello, el cultivo en Xeraco siempre ha ido de la mano a tener ventajas competitivas.

En cuanto a los atractivos de interés especial y actividades de entretenimiento, se destacan los siguientes.

- Eventos culturales, musicales y medioambientales.

En Xeraco se inauguró en 2002 un centro de recogida de residuos, para su reciclaje, este centro es el Ecoparque, ubicado en el Polígono Industrial, cerca de la Estación de Renfe.

Para la gente joven existen varias actividades con el fin de promover el interés por el pueblo, así como actividades de lectura, campañas informativas de interés o bien organizaciones musicales, como el Certamen de Rock, creado en 2005, en el cual participan grupos de todos los estilos musicales cantando en valenciano. Al final del verano, los grupos finalistas actúan en la playa de Xeraco.

- Zonas de compras.

Xeraco cuenta con un total de nueve supermercados, repartidos en cinco supermercados en el pueblo y cuatro en la zona de la playa. Los más importantes son el MasyMas y el Spar. Además, los domingos por la mañana de todos los meses de invierno, se monta un mercadillo en la zona de la playa de Xeraco. Tiene tanto productos de alimentación como ropa u otros utensilios. En los meses de verano, el mercadillo se hace los sábados por la tarde. El pueblo también cuenta con sus pequeñas tiendas locales, las cuales el ayuntamiento trata de hacer campañas para fomentar el consumo en estas tiendas.

- Zonas de caza y pesca.

La pesca en Xeraco es una actividad muy común. En la playa de Xeraco se permite la pesca entre los meses de septiembre y junio, en los cuales, muchos locales aprovechan para pasar las tardes. Sin embargo, el río Vaca es el lugar más común para practicar la pesca. La pesca requiere obligatoriamente de la licencia de la Generalitat Valenciana para que se desarrolle de una manera sostenible. En cuanto a la caza, en Xeraco no es común esta actividad.

- Actividades deportivas.

En 2008, en el Polideportivo Municipal de Xeraco, se abrió la Piscina Climatizada, con funcionamiento retráctil para darle uso durante todo el año. En ella se desarrollan actividades acuáticas para todas las edades. En la actualidad, se han instalado placas solares con el fin de climatizar la piscina usando energías renovables. En el polideportivo también se pueden practicar los deportes de fútbol, baloncesto, baile, pádel, taikwando, tenis, frontón, trinquet y patinaje.

Además, por un lado, Xeraco cuenta con mar, en el cual se presentan condiciones idóneas para la práctica de deportes acuáticos. Esto se debe a que en verano se desarrollan vientos térmicos constantes y seguros, generando una pequeña ola. Es por ello, que también se pueden realizar actividades deportivas como el windsurf, kitesurf, surf, padelsurf, wingfoil o vela ligera. Por supuesto, que Xeraco también cuenta con redes en la playa para la práctica de voleibol y fútbol playa.

Por otro lado, la montaña de Xeraco es ideal para la práctica de senderismo, bicicleta de montaña y escalada, ya que cuenta con senderos y una ubicación de escalada. Además, desde abril de 2021, Xeraco cuenta con un carril de ciclos que lleva desde Xeraco pueblo a Xeraco playa, el cual se puede usar bien en bicicleta o para hacer footing.

- Gastronomía.

La gastronomía de los municipios de Xeraco y Xeresa son muy característicos dentro de la cocina valenciana, según el libro *Bajo el Mondúver protector*, de Joan Iborra. Los arroces, cocas, caldos, hortalizas, frutas de temporada y pastelería garantizan una oferta gastronómica que engloba diferentes platos tradicionales que se pueden encontrar en los 18 locales de restauración de Xeraco.

Estos son los principales platos que se describen en el libro *Bajo el Mondúver protector*, el cual se clasifica en siete grandes tipologías gastronómicas:

Primero, se destacan las cazuelas, ollas y revueltos, en el cual se encuentran las berenjas rellenas, espinacasa con piñones, la esclata-sangs amb alls tendres, les faves sacsades, los fesols fregists, la sang amb ceba, la caragolada, les guisat de vigília, la olla de Nadal y las migas.

Segundo, en las cocas y empanadas, las más relevantes son las cocas de ceba fregada, de pimiento, de guiantes, tapada y del foradet, y además, también destacan los panets de pasqua, les coques escaldades, les coquetes y les pastissos de verdura.

Tercero y más conocido nacionalmente, están los arroces, caldos y paellas, las cuales en Xeraco destacan el arroz al horno de pescado, les pebres farcits, el arròs passejat, el arroz al horno con habas y longanizas, el arroz a banda, el arroz de verano o cassola d'arròs amb tonyina negra, la crostra amb pilotes, el arròs al forn amb cigrons y panses, el arròs al forn de tanda, los arroces caldosos, bien de matanza o con sepia, la fideuada y las diferentes paellas.

Las paellas más relevantes de Xeraco son: la paella de alcachofas y habas, la paella amb fesols de la punxeta, la paella de coliflor, la paella de cebolla y patata, la paella de garbanzos y la paella d'aladro. Como se observa, todas las paellas anteriores se diferencian mucho de la paella tradicional valenciana.

Por cuarto, la gastronomía de Xeraco crea el concepto de "Entre mar y marjal" en el cual se encuentra platos característicos como les polpets encebollats, el aladroquet al forn, suquet de peix, la espartenyada, el caldero de pescado y conejo, la gambeta amb bleda, el allipebre y las tellinas con tomate.

En la quinta categoría, se destaca todo plato relacionado con la salazón, donde se destaca la ceba fregada, las anchoas, el bacalao con alioli, el bacalao con tomate, las albóndigas de bacalao, el bonyítol al forn, la tonyina amb tomaca y la crema de bacalao.

En sexto lugar, se observa otra categoría totalmente diferente: las carnes, pitanzas y volatería. En ello, se recalca el cap de bou, el peixet rostit, el guisado de liebre, las colomins farcits, el guisado de albóndigas, el berenar de Pasqua, les turmes, les figatells, la carn d'orsa y la fetjada.

Por séptima y última categoría de la gastronomía de Xeraco, se destaca la pastelería, la cual se divide por cada estación del año. En otoño, se remarca la tarta de naranja, la sopada, el membrillo, la coca de piñones, la tortada, la corona de gloria y la confitura de naranja. En invierno, les buyols, les patissets de Nadal y d'aire, la massapà de Xeraco, el torró de cacaua y de gat y la casca de Reis. En primavera, los pasteles más comunes de Xeraco son los carquinyols, el arnadí, el rotllo cremat, la coca de mida o de llanda y el panou y coca de Pasqua. Y finalmente, en verano los pasteles más típicos de la tierra de Xeraco son la coca Cristina, los mantecados de la reina, les rotllets d'anís y d'ou, la mermelada de moras y de tomate, el resoli café y el aigua civada.

2.2.2 Las instalaciones y las empresas turísticas.

Como se ha comentado con anterioridad, en Xeraco no existen establecimientos hoteleros o de hostales, por estacionalidad de demanda turística durante todo el año y posiblemente también por su baja repercusión actual en comparación con los destinos más próximos como son Gandía o Cullera.

Sin embargo, existen según el Instituto Valenciano de Estadística (IVE) una oferta de apartamentos turísticos de 568 inmuebles, las cuales suman un total de 3.098 plazas disponibles durante los 12 meses del año. Además, también se encuentran 2 campings que abarcan otras 520 plazas, en los cuales se ofrecen estudios de hasta 6 personas, bungalows de hasta 8 personas e incluso apartamentos de hasta 8 personas también.

Además, existen cinco inmobiliarias especializadas en apartamentos turísticos: Asetur Playa Xeraco, S.L., Belmar, Costasol Xeraco, Grupo Xeraco Habitat y Adaix Xeraco. Adicionalmente, existen otras posibilidades de alojamiento a través de buscadores de alojamientos como es el caso de Booking, en el cual se pueden encontrar otras ofertas de estancia en Xeraco.

Adicionalmente, en Xeraco se destaca una única agencia de viaje minorista la cual cumpla con el nuevo Reglamento de agencias de viajes de la Comunidad Valenciana. Esta agencia es Viatges Xeraco S.L y es una agencia especializada en crear viajes de autor.

En cuanto a los guías turísticos del Tourist Info, facilitan toda la información necesaria del municipio y de sus entornos.

En cuanto a las instalaciones y medios de transporte, Xeraco cuenta con servicios de autobuses regulares que van de Xeraco pueblo a la Playa de Xeraco. Además, también se complementan con el servicio de taxis.

En cuanto a los restaurantes y similares, se destacan un total de 24 establecimientos donde se preparan y sirven comidas. Estos establecimientos se dividen en 15 restaurantes, 6 bares y 3 chiringuitos de playa.

El restaurante con más valoración, según *gastroranking*, es Casa Carol, seguido de Kontrastes Xeraco, Amadeus Restaurante, Capricho nº8, Pizzeria Mio Nonno, Restaurante Marivent y Restaurante Natali.

Finalmente, otras empresas turísticas que completan la oferta de Xeraco son diferentes tiendas tradicionales en el pueblo y tiendas de accesorios y de playa.

2.3 Análisis de la demanda turística.

2.3.1. Características de los visitantes y gasto turístico.

Para conocer al turista se utilizan, entre otras herramientas, las encuestas de los Tourist Info que, desde Turisme Comunitat Valenciana y en estrecha colaboración con los municipios, contribuye a la apuesta que se mantiene para la mejora de la calidad de servicios turísticos y, además, encontrar la plena satisfacción del turista que visita el destino turístico. Existen dos tipos de encuestas principales. Primero, las encuestas de seguimiento para las Oficinas Tourist Info certificadas y que sean distinguidas en calidad, donde se pregunta por el perfil sociodemográfico del encuestado y su grado de satisfacción por la atención recibida. Segundo, se destacan las encuestas de verano, donde además se interroga por las motivaciones y las preferencias de los turistas. Según, Turisme CV, estas encuestas se han consolidado dentro del Manual de Calidad de la Red Tourist Info como una de las principales herramientas corporativas de gestión de la excelencia turística en las oficinas, y, además, como un medio para optimizar la información y el conocimiento derivado de la labor diaria de la Red. Para conocer el impacto de la pandemia COVID-19, se han extraído los datos de los registros de los últimos tres años (2018, 2019, 2020) de cada turista que visitó el establecimiento, en los cuales se han sacado resultados e interpretaciones relevantes que se van a exponer en adelante.

Así es, que en base a los datos ofrecidos por el Tourist Info de la playa de Xeraco y por el ayuntamiento local, se han analizado las características de satisfacción de los turistas que recibe el municipio y por consiguiente su descripción objetiva. Es de gran importancia conocer la satisfacción, tanto intrínseca como extrínseca del visitante, para poder mejorar los aspectos donde las valoraciones sean menores y así, maximizar el grado de satisfacción del turista para que repita la experiencia en Xeraco.

Por lo que, en Xeraco, el turista presenta una satisfacción media de 6,8 sobre 10 en los últimos tres años. Donde menor puntuación se da es en la escasa oferta de alojamientos y la falta de variedad de actividades que se pueden realizar. Sin embargo, el entorno tranquilo y familiar y la calidad de la playa es donde más valoración se percibe.

Conocer el perfil del turista es también de gran relevancia, para saber a qué turistas se está enfrentando Xeraco y así adecuar la oferta turística a las necesidades de estos.

Es por ello, que según las estadísticas y encuestas de la Tourist Info de Xeraco, se han clasificado dos principales segmentos de turistas. Primero, el turista familiar, los cuales son grupos de familias con un poder adquisitivo medio-alto y exigentes en cuanto a las actividades, seguridad y sanidad del destino.

Segundo, se identifican también los grupos de personas de edad avanzada, mayores de 60 años.

Este segmento de turistas engloba a pensionistas y jubilados, los cuales tienen un alto poder adquisitivo y unas exigencias relativamente bajas. Según los datos del ayuntamiento de Xeraco, un 23% del turismo en los últimos tres años son mayores de 60 años, lo cual es un dato muy destacable.

En cuanto al número de llegadas de turistas que han visitado pasado por la Tourist Info a Xeraco en estos últimos tres años, son un total de 11.740 personas. Es importante también, conocer la procedencia de los turistas, para saber que turistas visitan más Xeraco y que menos, para adaptarse y enfocar la comercialización de los que menos volumen de demanda presenten. Es por ellos, que, del total de visitantes en los últimos tres años, 9.668 personas eran visitantes nacionales, y, sin embargo, solo 1.159 eran visitantes extranjeros. Además, se ha de destacar que la tasa de llegadas de visitantes del día o excursionista es de un 4,8% del total. El resto de los turistas permanecen dos o más días en Xeraco. En cuanto a la duración media de la estancia de los visitantes, esta es de 2,9 días en el periodo de los últimos tres años, así como las pernoctaciones, que son de 4 noches por turistas, con una ocupación media elevada. En cuanto al gasto turístico del visitante, según las estadísticas, se estima en un 63€ por día en los últimos tres periodos.

- El turista activo/ de naturaleza

También es destacable la tendencia al alza del turismo de naturaleza y de montaña, que ha incrementado un aumento de la demanda en los últimos años. El turismo activo es, según la Secretaría General de Turismo (2004) es toda visita cuya motivación principal es la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o el conocimiento de la naturales, con diferente grado de oportunidad y la práctica de actividades deportivas al aire libre, basada en características de terreno natural y que, en general, requiere equipaje deportivo o especializado, y es muy emocionante para los amantes de las rutas.

Es por ello, que en Xeraco, gracias a sus recursos naturales, cuenta con una demanda de turismo activo muy numerosa, la cual disfruta tanto de los deportes de mar, de playa, de campo y montaña. Se pretende fomentar y aumentar este tipo de turismo, ya que es un turismo sostenible y que concuerda completamente con la oferta de Xeraco.

- El turista familiar

El turismo familiar es, según la Federación Española de Familias Numerosas (FEFN), toda familia que disfruta del turismo en un lugar de ocio adaptado a sus necesidades. Es así, que actualmente Xeraco cuenta con este tipo de turistas, por caracterizarse de tener una oferta amplia con un entorno de gran tranquilidad y seguridad.

- El turista de tercera edad

En cuanto al turismo de tercera edad o también conocido como turismo gerontológico, es un segmento que implica toda actividad destinada a personas mayores de sesenta años, los cuales viajan fuera de su entorno habitual con el fin de ocupar el tiempo libre en tiempo de ocio. En Xeraco, este turismo es relevante por ser una importante parte del total de turismo y que además, su presencia aporta una serie de ventajas sobre otro tipo de turistas como es la disminución de la estacionalidad en el destino, la facilidad de crear oferta al ser un grupo de demanda muy heterogéneo y el alto poder adquisitivo que en líneas generales cuentan.

2.3.2. Comportamiento de los visitantes.

En cuanto al comportamiento de los turistas de Xeraco, el Tourist Info de la playa también registra a los turistas duraderos, los cuales presentan un interés fiel al destino y repiten sus vacaciones en el mismo lugar. Este porcentaje es sorprendentemente elevado, ya que se cuenta con un 22% de turistas que son fieles al destino de Xeraco. Este dato se debe a que la mayor parte de los turistas repiten el destino año tras año debido a experiencias satisfactorias en el destino.

2.3.3. Satisfacción de los visitantes.

Es de suma relevancia conocer la opinión de un turista o cliente sobre su estancia en un destino turístico. Con ello, se conocen, así como los puntos fuertes, como los débiles de diferentes aspectos del destino, como instalaciones, calidad de la oferta, comportamiento de otros turistas, limpieza urbana, situación de la capacidad de carga del destino etc.

Por suerte, la playa de Xeraco cuenta con un Tourist Info abierto desde el mes de abril al mes de septiembre y gestionado por Turisme CV. Aquí, además de proporcionar toda la información necesaria tanto del destino de Xeraco, como de sus alrededores, también se recogen estadísticas y encuestas para la recogida de información. Esta información, entre otras, recoge la satisfacción tanto de los visitantes como de los residentes con una muestra relativamente significativa para el tamaño total de Xeraco.

2.3.4. Segmentos principales de visitantes.

Gracias al ambiente familiar y tranquilo que posee Xeraco, además de sus recursos, instalaciones e infraestructuras, Xeraco es un destino idóneo el cual se caracteriza por acoger mayormente un turismo familiar.

En cuanto a los segmentos principales de la demanda turística en Xeraco también se definen en función de la residencia habitual de la que provienen los turistas que visitan Xeraco. Según los estudios de la Tourist Info de Xeraco del año 2019 y como se destaca en la tabla 7, Xeraco recibió un total de 4427 turistas, de los cuales, el principal emisor nacional fue de la Comunidad de Madrid, el segundo de la propia Comunidad Valenciana y seguido de los turistas de Castilla y León. En cuanto a los mayores emisores internacionales, como se destaca en la tabla 8, el primero puesto lo tienen los turistas provenientes de Francia, después los ingleses y seguidamente los rusos.

Turistas Nacionales 2019 Xeraco	
Origen	Nº Turistas
Madrid	1.905
Comunidad Valenciana	1.050
Castilla y León	318
Castilla la Mancha	71
Galicia	28
Andalucía	26
Extremadura	19

Tabla 7: Número de llegadas de turistas nacionales en el año 2019.

Turistas Internacionales 2019 Xeraco	
Origen	Nº Turistas
Francia	546
Reino Unido	206
Países del este	112
Alemania	63
Holanda	29
Italia	23
América del sur	11

Tabla 8: Número de llegadas de turistas internacionales en el año 2019.

2.4 Agentes públicos y privados

Los agentes tanto públicos como privados son vitales para el desarrollo turístico de un destino. Es así, que se debe encontrar un punto intermedio entre los intereses económicos del sector privado y los intereses sociales que defienden los agentes públicos. Además, todo ello se debe de llevar a cabo manteniendo unos impactos positivos o neutros en el medioambiente del municipio. Es por ello, que posteriormente se van a identificar y describir los diferentes agentes que existen en Xeraco.

2.4.1. Gobierno local y turismo. Organización político-administrativa.

La organización político-administrativa del municipio de Xeraco cuenta con un gobierno escrutado en el cual desde el año 2019 gobierna el Partido Popular, contando con 13 concejales y con su alcalde, Avelino Mascarell, el cual preside este puesto desde el año 2011. Sin embargo, según el periódico digital *Valencia Plaza*, el actual alcalde no presentará candidatura, lo cual causará un posible cambio político-administrativo en caso de cambiar el partido gubernamental en el año de las nuevas elecciones, el 2023.

Además, el ayuntamiento cuenta con los siguientes departamentos el cual están coordinados por sus respectivos concejales. El departamento de urbanismo, de cultura, de juventud, de deportes, de educación, de medio ambiente, de sanidad y servicios sociales, de seguridad ciudadana, la agencia de desarrollo local y el hermanamiento. Aparte de ello, se encuentra el departamento de turismo, el cual esta dirigido por María José Castelló, concejala de Sanidad, Turismo, Juventud y Participación Ciudadana.

2.4.2. Las políticas de desarrollo actuales y programas de turismo. Plan de turismo actual. Presupuestos.

El municipio de Xeraco actualmente no cuenta con ninguna política de desarrollo más que urbanística, el cual esta detallado en el plan urbano de este trabajo. Además, se ha de remarcar que jamás se ha desarrollado un programa o plan de turismo, lo cual es muy negativo tras iniciarse un desarrollo turístico desde los años setenta.

Si bien es cierto, Xeraco cuenta con un presupuesto de 5.252.000 millones de euros, en el cual, las principales inversiones según el periódico *Saforguía*, son la reforma del polideportivo con un

coste de 100.000 euros, la reparación de caminos rurales, con un coste de 28.000 euros, la compra de maquinaria elevadora para el cementerio con un coste de 22.000 euros y cambiar ventanas de las escuelas públicas con otro coste de 5.000 euros.

2.4.3. Ordenanzas y reglamentos turísticos del destino.

Ahora se va a tratar la legislación vigente en la Comunidad Valenciana, y, en consecuencia, Xeraco, en lo relativo a la gestión del sector turístico, y su convivencia con los efectos generados por el Covid-19.

En primer lugar, siguiendo un orden cronológico, se encuentra la ley 15/2018, del 7 de junio, de turismo, ocio y hospitalidad de la Comunitat Valenciana, la cual, tal y como se recoge en su título preliminar (concretamente en su artículo 1), tiene por objeto la promoción y ordenación de la actividad turística de la Comunitat Valenciana y el impulso de actividades de ocio vinculadas a la misma, el fomento y modernización de su sector turístico, el impulso de la hospitalidad como elemento básico en la relación entre residentes y turistas así como proporcionar un marco normativo para la acción de las administraciones públicas de la Comunitat Valenciana que facilite la preservación y mejora de los recursos turísticos y su planificación y vertebración en el territorio. (art. 1, ley 15 (2018)). Esta ley tiene como ámbito de aplicación exclusivo la Comunidad Valenciana, y dentro de esta, a aquellas empresas, usuarios, instituciones y recursos que directa o indirectamente intervengan en el sector turístico de la zona.

En segundo lugar, se debe tener en cuenta la ley 9/2019, de 23 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat, y en concreto, la sección tercera del capítulo I perteneciente al Título II. Medidas administrativas. Esta sección está titulada como Turismo, y abarca alguna serie de modificaciones en cuanto a determinados preceptos de la ley 15/2018, previamente mencionada. De manera general, los aspectos tratados en este texto jurídico son, entre otros, los referentes al overbooking o sobreventa, el sistema de inteligencia turística y transferencia de conocimiento, las dispensas o el régimen sancionador.

Además de estas dos leyes, se debe tener presente la existencia del Decreto 7/2020, de 17 de enero, del Consell, el cual, tiene por objeto la regulación de la composición y el régimen de elección de los miembros, la organización y el funcionamiento de los órganos para la coordinación de la acción turística y la composición, la organización, el régimen jurídico, las facultades y el funcionamiento del organismo público para la gestión de la política turística previstos en los artículos 9 a 13 de la Ley 15/2018, en virtud del artículo 1 de dicho decreto. Por consiguiente, este instrumento jurídico se centra en determinar las normas internas propias del organismo encargado de gestionar la política turística.

Otro decreto para tener en cuenta, en este caso en cuanto a la disciplina turística en la Comunidad Valenciana, es el decreto 15/2020, de 31 de enero, el cual busca determinar los órganos con competencia en materia sancionadora previstos en el artículo 98 de la LTOH, las especificaciones o graduaciones de las infracciones o sanciones en ella establecidas, la formalización de las actas de inspección, y la planificación de la inspección turística en la Comunitat Valenciana, indicando los mínimos que deben establecerse en los planes anuales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81.4 de la citada ley, atendiendo a su artículo 1. Es, por lo tanto, el texto jurídico a tener en cuenta en cuanto al régimen sancionador existente en el ámbito turístico en la Comunidad Valenciana, además de abarcar otras competencias como las de inspección. Por último, se debe acudir al decreto 5/2020, de 10 de enero, en cuanto a que su objeto busca regular los criterios que deben cumplir y las obligaciones que deben asumir los municipios para obtener y mantener la consideración de municipio turístico, así como los derechos que integran el Estatuto del Municipio Turístico de la Comunitat Valenciana. La

finalidad esencial del Estatuto del Municipio Turístico es promover la calidad en la prestación de los servicios municipales al conjunto de la población turística, contribuyendo a un turismo sostenible e inclusivo, con fundamento en el principio de hospitalidad y en los compromisos que derivan del código ético del turismo valenciano. (Art 1. Decreto 5/2020).

Como puede comprobarse, todos los textos normativos mencionados previamente son de una etapa prepandemia, y ninguno de ellos menciona nada referente a las medidas adoptadas en el sector turístico para luchar contra los efectos del COVID-19 en la Comunidad Valenciana. Por ello, es importante estar informado acerca de las restricciones impuestas en la región para hacer frente a la pandemia. El presidente de la Generalidad, Ximo Puig, ha anunciado las nuevas medidas que entrarán en vigor a partir del 25 de julio de 2021, entre las que se encuentran la ampliación de los municipios de la región con presencia de toque de queda, la limitación del aforo en reuniones privadas a un máximo de 10 personas, la obligatoriedad en cuanto a la utilización de mascarillas en espacios público etc.

Por todo ello, a pesar de que las leyes son estables y poco cambiantes, las medidas concretas y coyunturales si son modificadas periódicamente necesarias para hacer frente a la evolución de la pandemia COVID-19, generando así una incertidumbre que afecta de manera negativa al turismo de la región, y en concreto al pueblo de Xeraco.

2.4.5. Las asociaciones privadas de empresarios turísticos en el destino.

Según asociate.es y el ayuntamiento, se encuentran un total de 22 asociaciones culturales de las 41 que existen en Xeraco. Estas asociaciones culturales trabajan de manera completamente altruista y están enfocadas tanto a la cultura del pueblo, como al turismo. Se destacan las siguientes: Sociedad cultural San Rorro, Torre de Guaita, Falla Segon MIL.LENI, Falla La Foguera, Almanac Teatre, Banda de cornetas y tambores santísimo cristo de la agonía de xeraco » la banda», Festers de san cristofol de Xeraco, Associació cultural la goleta, Centre d'animacio juvenivolarnau bosquet, Jovens associació cultural valencianista samaruch, Eco cultural l'arpallot, Escuela de musica de Xeraco, Union musical Xeraco, Fiestas virgen del Carmen, Comissió de festes de Xeraco, Peña valencianista Xeraco, Comision de fiestas patronales Xeraco, Associació cultural xeradansa, Asociación cultural de petanca Xeraco, Orquesta sinfónica la Safor y el Grup de dansesde Xeraco.

2.5 Los mercados-productos actuales.

2.5.1. Identificación y descripción de los productos turísticos actuales con que cuenta el destino

Actualmente, Xeraco cuenta con una oferta de productos turísticos escasa en el cual estos productos se encuentran poco consolidados y comercializados. Sin embargo, se pretende que esto cambie, definiéndolos correctamente para así poder promocionarse a su máximo nivel.

Es un destino que vive de la oferta de sol y playa, y es por ello, que su principal producto turístico es éste. Sin embargo, el producto turístico de sol y playa, a pesar de ser el más relevante, se complementa junto a otros productos turísticos que ofrece Xeraco. Por un lado, el producto turístico cultural, que cuenta con seis recursos culturales muy relevantes, la historia del pueblo y sus fiestas. Por otro lado, el producto turístico deportivo o activo, el cual es donde más oportunidades presenta de crecimiento. Esto se debe a la variación de deportes que se pueden practicar en el destino. Desde todo tipo de deportes acuáticos, hasta montar en caballo por la playa y pasando por la bicicleta, tanto de carretera como de montaña, el voleibol, la pesca, el senderismo, e incluso el footing de playa y carretera.

Además, Xeraco también cuenta con actividades de ocio para la población como es el polideportivo municipal, el cual presenta diferentes actividades deportivas, además de eventos periódicos, los cuales también atraen a personas de fuera del pueblo durante varios días.

Por lo que, con estos tres principales productos turísticos: producto de sol y playa, producto cultural y producto de turismo activo, llevan a Xeraco a alcanzar una mayor variedad de oferta diversificada, el cual causa una mayor afluencia de personas que la visitan.

Por lo que, según las encuestas de la oficina de turismo, la motivación básica del turista en Xeraco es el ambiente natural y tranquilo que presenta, en el cual se pueden realizar, a parte del turismo de sol y playa, un gran abanico de actividades deportivas y culturales.

2.5.2. Diagnóstico DAFO común.

El análisis DAFO muestra un resumen de todo el análisis estratégico en el cual indica los puntos fuertes y débiles de la empresa junto con las oportunidades y amenazas del entorno. A continuación, se expone el análisis DAFO realizado para el turismo en el municipio de Xeraco.

Fortalezas	Debilidades
<p>F1. Destino no masificado.</p> <p>F2. Gastronomía local.</p> <p>F3. Clima mediterráneo.</p> <p>F4. Doble oferta turística: playa y montaña.</p> <p>F5. Localización geográfica accesible.</p> <p>F6. Playa certificada con la bandera azul europea.</p> <p>F7. Playa certificada en gestión medioambiental de acuerdo con la ISO-14001.</p> <p>F8. Playa certificada con la Q de Calidad Turística.</p> <p>F9. Existencia de 15 locales de restauración y 3 chiringuitos de playa.</p> <p>F10. Existencia de 8 centros de alimentos y abastecimiento.</p> <p>F11. Recursos naturales y culturales de gran valor paisajístico y medioambiental.</p> <p>F12. Condiciones y recursos naturales idóneos (Rutas senderistas, playas aptas para realizar deportes acuáticos etc.).</p> <p>F13. Buena valoración de la imagen del destino en relación con la experiencia turística.</p> <p>F14. Buena motivación por parte del ayuntamiento para fomentar el turismo en el municipio.</p> <p>F15. Baja tasa local de contagios de COVID.</p> <p>F16. Precio de alojamiento competitivo.</p> <p>F17. Ambiente tranquilo y natural.</p> <p>F18. Polideportivo dotado de 3 pistas de pádel.</p> <p>F20. Presencia de Tourist Info.</p>	<p>D1. Nula oferta hotelera.</p> <p>D2. Escasa oferta de alojamiento.</p> <p>D3. Escasa señalización turística.</p> <p>D4. Baja presencia en internet y comercialización.</p> <p>D5. Nula presencia de un Observatorio Turístico que desarrolle periódicamente análisis sobre el comportamiento de la oferta y demanda turística.</p> <p>D6. Escasa presencia de operadores receptivos.</p> <p>D7. Escaso nivel de idiomas según encuestas del Ayuntamiento, ya que no disponen de monolitos, códigos QR etc.</p> <p>D8. Falta de puesta en valor en algunos recursos culturales y naturales.</p> <p>D9. Falta de aprovechamiento del potencial turístico en deportes de montaña.</p> <p>D10. Baja proporción de la demanda extranjera en el destino.</p> <p>D11. Falta de conocimiento de la demanda turística que se aloja en apartamentos turístico y oferta y oferta no reglada.</p> <p>D12. Existencia de oferta no reglada.</p> <p>D13. Nula presencia de actividades temáticas.</p> <p>D14. Escasa existencia de eventos deportivos o culturales.</p> <p>D15. Medidas anticovid restrictivas.</p> <p>D16. Altas barreras de entrada al país por la pandemia.</p> <p>D17. Capacidad de carga turística reducida.</p> <p>D18. Existencia de turismo estacional.</p> <p>D19. Falta de un departamento turístico en el Ayuntamiento.</p> <p>D20. Falta de hospital en el municipio.</p>

Oportunidades	Amenazas
<p>O1. Obtener empleo cualificado tanto para el sector público como para el privado de la EPSG por su cercanía geográfica.</p> <p>O2. Existencia de un gran número de turistas en destinos vecinos como Gandía o Cullera.</p> <p>O3. Creación de una nueva imagen del turismo activo de Xeraco combinando el turismo de montaña y de mar y playa.</p> <p>O4. Desarrollo de nuevas rutas, tanto culturales como de naturales con nuevos paneles explicativos y planos interpretativos.</p> <p>O5. Crear nuevas colaboraciones entre clubs, asociaciones, empresas y operadores turísticos para maximizar el número de turistas en el destino.</p> <p>O6. Apostar por la demanda por turismo activo.</p> <p>O7. Creciente tendencia de polideportivos, clubs y escuelas deportivas en la Comunidad Valenciana.</p> <p>O8. Existencia de sinergias entre la cultura local y entre el entorno natural con el turismo cultural y el turismo activo.</p> <p>O9. Crear programas y planes del turismo de la localidad, así como estudios y análisis periódicos a través de especialistas.</p> <p>O10. Proximidad a mercados emisores y de gran relevancia nacional (Valencia, Madrid, Barcelona etc.)</p> <p>O11. Localización en el eje estratégico del Arco Mediterráneo que favorece el desarrollo de las infraestructuras de acceso y al desarrollo económico.</p> <p>O12. Posibilidad de diversificar la oferta de alojamiento turístico fomentando otros tipos de alojamiento como el rural.</p> <p>O13. Tendencia creciente del municipio en sectores como el turismo activo, turismo gastronómico o turismo de naturaleza.</p> <p>O14. Existencia del hermanamiento de municipios con la localidad de Bruguières (Francia).</p> <p>O15. Establecer nuevos contactos y conocimientos en ferias de turismo de la mano de Valencia Turisme.</p>	<p>A1. Gran competencia directa con otros destinos turísticos en la Safor.</p> <p>A2. Incremento de la competencia del turismo activo, por lo que complica la diferenciación como destino relevante.</p> <p>A3. Rebrotos del COVID-19 y reaparición de barreras y limitaciones de movilidad.</p> <p>A4. Disminución del número de turistas por la baja repercusión en medios digitales y RRSS.</p> <p>A5. Degradación del medio ambiente en el municipio.</p> <p>A6. Aumento de la descoordinación del turismo del destino por falta de recursos del ayuntamiento.</p> <p>A7. Aumento de la media de edad del municipio según el índice de envejecimiento del municipio, y por ello amenaza de despoblamiento local.</p> <p>A8. Falta de turismo no estacional y que llegue a marcarse más aún el turismo estacional con periodos de tiempo menores.</p> <p>A9. Incertidumbre por las elecciones municipales en el año 2023 para los partidos políticos que se presentan y el sistema de gobierno del municipio.</p> <p>A10. Falta de repercusión del municipio por parte de Turisme CV para la participación en ferias y congresos de turismo.</p>

Tabla 9. Análisis DAFO. Elaboración propia.

Tras haber desarrollado el análisis DAFO, se han creado una serie de estrategias para conseguir llegar a mejorar las diversas debilidades y amenazas existentes en el entorno del turismo de Xeraco, y, además, aprovechar al máximo las fortalezas y oportunidades para seguir mejorando y conseguir mejorar posiciones en el sector. Asimismo, los factores analizados, sirven para determinar con exactitud la situación actual del municipio en el sector turístico, en el cual las debilidades y amenazas son los puntos débiles y negativos que tiene el destino frente al exterior, los cuales hay que reestructurar para que la empresa se sitúe en posiciones más favorables y, a su misma vez, las fortalezas y oportunidades que son los puntos más elevados y mejor valorados se han de aprovechar para promover Xeraco y mejorarlos aún más a ser posible, para obtener mayor éxito, tanto para diferenciarse como para influir de mejor manera en el turista.

3. Planificación

3.1 Misión y visión como destino.

A continuación, se va a describir la actividad que declara la dirección y el propósito general de la organización de Xeraco, como destino Turístico. Además, se va a detallar la imagen mental de la trayectoria del municipio, en referencia a la percepción actual de lo que va a ser o debería de ser Xeraco en el futuro del sector turístico. Es importante definir correctamente la misión y visión de Xeraco, ya que desarrollan un papel organizativo y psicológico en las distintas estrategias.

En primer lugar, la misión es la razón de ser de la organización, es decir, la razón por la que se creó la empresa. Para Xeraco en este caso es la de fomentar y liderar el turismo en la localidad, con el objetivo de impulsar al turista a escoger Xeraco como destino turístico habitual.

Sin embargo, la visión se refiere a la imagen que tienes de destino turístico a largo plazo, es decir, a donde se quiere dirigir Xeraco. Es por ello por lo que para definir una buena visión para Xeraco, se deben responder una cuestión: ¿en qué se convertirá tu destino turístico en el futuro? La respuesta más concisa es la cual define la visión de Xeraco, ser un destino turístico integrador e innovador que abarca una amplia oferta turística adaptada a las expectativas y necesidades de los turistas y gestionada por los mejores profesionales donde a su vez, se respeten tanto al ciudadano local como a la sostenibilidad y medioambiente del entorno del municipio.

3.2. Los mercados potenciales: la decisión estratégica.

Tras conocer los puntos fuertes y débiles de Xeraco, así como las amenazas y oportunidades externas, se va a definir los mercados y líneas estratégicas más convenientes en función de una matriz DAFO.

3.3. Matriz DAFO.

En una matriz DAFO, Josep Capó Vicedo describe en su libro de *Planificación Estratégica en las empresas* que es una forma complementaria de generar opciones estratégicas a partir de la posición estratégica. De hecho, cada cuadrante sirve para identificar opciones que ofrecen una combinación de factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (amenazas y

oportunidades). Si bien es cierto, al combinar las oportunidades con las fortalezas, se pretenden adoptar estrategias ofensivas, en la cual se generan opciones donde se utilizan las fortalezas para aprovechar las oportunidades. En la segunda combinación, juntando las oportunidades y las debilidades, se definen estrategias de reorientación, donde se trata de aprovechar las oportunidades, superando las debilidades. Asimismo, relacionando las amenazas con las fortalezas, se identifican las estrategias defensivas, explotando las fortalezas para evitar las amenazas. Y por último y más complejo, las estrategias de supervivencia son aquellas que salen de la combinación de las amenazas con las debilidades definidas en el DAFO. Aquí, se generan opciones donde se trata de minimizar las debilidades y evitar las amenazas.

Es así, que Xeraco se va a centrar sobre todo en las estrategias de reorientación, ya que tienen un objetivo de aprovechar los cambios y oportunidades que se presentan, persiguiendo un cambio importante tanto en la estructura como en el campo de actividad. Pero también, se van a desarrollar con gran hincapié las estrategias ofensivas, para así maximizar las fuerzas de las que dispone el Ayuntamiento y tener una visión innovadora y estrechamente ligadas al lanzamiento de nuevos productos. Esta matriz también se conoce como matriz CAME, ya que es una método paralelo de corregir las debilidades, afrontar las amenazas, mantener las fortalezas y explotar las oportunidades.

MATRIZ DAFO	Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer rutas oficiales de senderismo en aplicaciones y foros (F17-O4). - Renovar, fomentar y ampliar las instalaciones de deportes de raqueta (F18-O7). - Establecer conexiones directas de transporte con Gandía y Cullera (F5-O2). 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y señalar las rutas de montaña actuales y estudiar la posibilidad de nuevas rutas o senderos (D9-O4). - Ampliar los espacios del polideportivo municipal para abarcar nuevas fiestas temáticas (D13-O7). - Fomentar los contratos de prácticas en el sector público y privado (D1,D2,D3,D4,D5,D7,D9, D18-O1). - Realizar planes y programas de análisis turísticos periódicamente (D4, D8, D9, D11, D18 -O9).

Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Promover Xeraco como un destino seguro (F15-A3). - Promover Xeraco como un destino de calidad y de precio competitivo (F15-A1). - Fomentar los recursos naturales del destino como recursos idóneos para su práctica (F12-A2). 	<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer de la mano de Turisme CV, licitaciones de negocios de alojamientos por parte del ayuntamiento en ferias como FITUR (D1,D2- A10). - Reformar y ampliar el centro de salud del municipio (D20-A3). - Realizar una campaña comercial en destinos turísticos de competencia directa destinado a turistas extranjeros (D10-A1).
-----------------	--	--

Tabla 10. Matriz DAFO. Elaboración propia.

Cabe destacar, que mediante la matriz DAFO, se han formulado diversas estrategias, las cuales van a pasar por un proceso de evaluación que consta de tres pasos. Una vez se tienen fijadas las estrategias sacadas de la matriz DAFO, se deben de tener en cuenta que la evaluación de estrategias no puede ser un proceso completamente formal y racional, ya que es imposible demostrar que una estrategia tendrá éxito al 100%. De hecho, será únicamente posible evaluar los defectos de cada estrategia a posteriori. Johnson, Scholes y Wittington (2006) postulan tres criterios de evaluación de estrategias: El ajuste de la estrategia, la aceptabilidad y la factibilidad.

Primero, el proceso de ajuste, en el cual se va a analizar el grado de adaptación de las estrategias escogidas. Segundo, la aceptabilidad, donde se debe analizar la rentabilidad, riesgo y reacción de los grupos de interés. Y tercero, la factibilidad, en la cual se estudiaría las posibilidades de implantación, la disponibilidad de recursos y capacidades y la adecuación del horizonte temporal, y con ello, la selección de los objetivos estratégicos. Es por ello, que se han planteado ocho estrategias que han pasado estos filtros, las cuales se exponen en el siguiente apartado.

4. Gestión

4.1 Objetivos estratégicos y líneas de actuación.

En cuanto a los objetivos estratégicos, el Plan de Turismo para Xeraco 2021-2026 se basa en los siguiente nueve puntos.

1. Impulsar la evolución del sector turístico de Xeraco hacia un modelo de turismo activo y de naturaleza: para así conseguir un turismo sostenible, con mayor competencia, participación e innovación, basado en la coordinación y colaboración de todos los agentes, tanto públicos como privados, y además, reducir la estacionalidad de la actividad turística de Xeraco mejorando los productos actuales y ampliando su oferta turística para así tener una mayor oferta y además contar con una diversificación y diferenciación del destino y por tanto, posicionar Xeraco como un destino de montaña y playa, donde la naturaleza sea la protagonista y donde los turistas encuentren un amplio abanico de oferta en cualquier época del año.

2. Mejorar los indicadores de satisfacción turística con el destino: sensibilizando a la población y residentes locales y aumentando el conocimiento de la demanda de Xeraco, creando un Observatorio Turístico en el departamento de turismo del ayuntamiento y así ampliando el análisis del turismo en Xeraco y conocer el impacto real del COVID-19 en el municipio y además, poder llegar a mejorar los indicadores turísticos del municipio.

3. Potenciar el conocimiento de la gastronomía local a nivel nacional e internacional: a través de los restaurantes, productos y asociaciones ya existentes y fomentando su comercialización e imagen de gastronomía única del Mediterráneo.

4.2 Plan de acciones

Los planes deben hacer operativa la estrategia diseñada, definiendo los objetivos y los medios para conseguirlos. Se debe indicar que se desea hacer, cómo se puede alcanzar el pronóstico en forma de acciones, cuándo se van a dejar lista la acción, quién va a ser el responsable de que se lleve a cabo la acción y por último, los recursos que se necesitarán y la inversión aproximada.

Objetivo 1: Impulsar la evolución del sector turístico de Xeraco hacia un modelo de turismo activo y de naturaleza.			
Acciones	Fecha objetivo	Responsable	Recursos
1. Reunir a la concejala de turismo junto con alcalde y responsable del Tourist Info para mostrar el objetivo planteado y analizar presupuesto, costes, tiempo, recursos y opiniones.	30/10/2021	Concejala de turismo o becario.	Tiempo: 1 mes.
2. Realización de estudios de mercado de turismo activo para analizar la viabilidad en Xeraco.	31/12/2021	Responsable de Turismo ayuntamiento o empresa externa.	Inversión: 2.000€.
3. Señalizar y renovar senderos y proponer posibles rutas nuevas.	31/12/2021	Ayuntamiento. Área de turismo y medioambiente.	Inversión: 2.000€.
4. Promocionar el senderismo de Xeraco a través de foros y aplicaciones como Wikiloc.	30/04/2022	Ayuntamiento. Área de turismo y medioambiental.	Tiempo: 9 meses.
5. Fomentar la imagen de Xeraco de turismo de naturaleza y promocionar el programa ya existente de "Muntanyes mirant la mar" a nivel autonómico.	31/05/2022	Responsable de las RRSS del ayuntamiento y concejala de turismo.	Tiempo: 10meses.

6. Implantar una marca de Xeraco como oferta de turismo activo.	31/12/2021	Responsable de marketing del ayuntamiento.	Inversión: 500€.
7. Organizar una regata de deportes acuáticos el 15 de noviembre.	15/11/2021	Federación de vela de la CV junto al ayuntamiento.	Inversión: 10.000€.
8. Organizar expediciones ornitológicas mensuales con expertos.	31/01/2021	Ayuntamiento.	Tiempo: 5 meses.
9. Comercializar y promover Xeraco como destino turístico activo y de naturaleza en FITUR y ITB Berlín Now.	12/03/2022	Ayuntamiento y Turisme CV junto a empresa externa de marketing.	Inversión: 1.500€.
10. Sacar licitaciones con ayudas para nuevos negocios y así crear empresas de turismo activo.	15/01/2023	Ayuntamiento.	Inversión: 2.000€.

Tabla 11. Plan de acciones para objetivo 1.

Objetivo 2: Mejorar los indicadores de satisfacción turística con el destino.			
Acciones	Fecha objetivo	Responsable	Recursos
1. Reunir a la concejala de turismo junto con alcalde y responsable del Tourist Info para mostrar el objetivo planteado y analizar presupuesto, costes, tiempo, recursos y opiniones.	30/10/2021	Concejala de turismo o becario.	Tiempo: 1 mes.
2. Crear un Observatorio Turístico sencillo en el departamento de turismo del ayuntamiento.	31/03/2022	Ayuntamiento.	Tiempo: 7 meses. Inversión: 1.000 €.
3. Realización de encuestas concisas y efectivas tanto para sensibilizar a la población y residentes locales como para conocer datos significativos sobre el impacto del turismo.	15/05/2022	Tourist Info y Turisme CV.	Tiempo: 8 meses y 15 días.
4. Contratar de aplicación virtual para obtener información turística de la empresa Aplicaciones turísticas en movilidad.	30/05/2022	Área de turismo y aplicaciones turística de movilidad.	Subvencionado. Tiempo: 9 meses.

5. Seguimientos periódicos de controles de los indicadores turísticos en cuanto a la calidad, diversificación, vulnerabilidad y rentabilidad.	Semanalmente	Gestor turístico ayuntamiento.	Incluido en las tareas del empleado.
---	--------------	--------------------------------	--------------------------------------

Tabla 12. Plan de acciones para objetivo 2.

Objetivo 3: Potenciar el conocimiento de la gastronomía local a nivel nacional e internacional			
Acciones	Fecha objetivo	Responsable	Recursos
1. Reunir a la concejala de turismo junto con alcalde y responsable del Tourist Info para mostrar el objetivo planteado y analizar presupuesto, costes, tiempo, recursos y opiniones.	30/10/2021	Concejala de turismo o becario.	Tiempo: 1 mes.
2. Reunir a los agentes involucrados: restaurantes, asociaciones, chiringuitos etc.	31/12/2021	Concejala de Turismo.	Tiempo: 4 meses
3. Crear y comercializar el producto turístico de la gastronomía de Xeraco a través de especialistas y encuestas a la población residente.	30/04/2022	Ayuntamiento. Área de Turismo.	Tiempo: 8 meses.
4. Aumentar la duración de la temporada de verano en las playas prolongando el tiempo de las licencias de los chiringuitos sin coste añadido para los locales.	15/06/2022	Ayuntamiento.	Tiempo: 10 meses.
5. Crear sorteos para fomentar la promoción de los restaurantes locales.	15/06/2022	Ayuntamiento.	Tiempo: 10 meses.
6. Participar en la feria gastronómica del Mediterráneo	07/11/2022	Ayuntamiento.	Inversión: 5.000 €.
7. Fomentar el consumo del turista en los comercios locales y restaurantes mediante unos descuentos o regalos.	31/05/2022	Ayuntamiento. Área de turismo.	Inversión: 1.500€.

Tabla 13. Plan de acciones para objetivo 3.

Como se observa, tras el desarrollo del plan de acciones de los tres objetivos propuestos, se han plasmado los planes de acción que abarca cada objetivo. Con ello, se llega a un presupuesto de unos 25.500 euros en un espacio de tiempo de 5 años. Lo que anualmente supondría un gasto de 14.500 € en 2021, un gasto de 9.000 € en 2022 y un gasto en el año 2023 de 3.000 €.

Si bien es cierto que los primeros años, hasta 2023, son los años donde más acciones se llevan a cabo. Posteriormente, se debe de realizar periódicamente un seguimiento y control del plan. Es decir, cada mes, se deben de validar que se han desarrollado las acciones que han debido de cumplirse en el pasado, las actuales, las cuales se debe de confirmar que se están llevando a cabo y prevenir y preparar las futuras acciones, para evitar posibles contratiempos.

Además, se debe de asegurar que todos los responsables están al corriente de sus acciones y de acuerdo. En caso de no estar de acuerdo o no contar con las capacidades o recursos suficientes, se debe de consultar con el alcalde o concejal de turismo.

Adicionalmente, el resultado de la etapa anterior es un extenso número de planes de acciones y por consiguientes un amplio número de acciones para cada uno. El alcalde y concejala de turismo pueden encontrarse desbordados o falta de recursos, por lo que es conveniente someter dichas acciones a un mecanismo de priorización. Esta priorización de los planes debe de considerarlo sus responsables, ya que en función de la importancia y urgencia que tengan. Se pueden identificar en dos grados de priorización. O bien, como vigilancia estratégica, analizando el incremento de urgencia, o de acciones prioritarias, implementándose y controlándose, o bien, trasladándose la puesta en marcha a niveles operativos del ayuntamiento o no poniéndose en marcha a corto plazo.

Las estrategias están expuestas por orden de prioridad, en la cual, el objetivo 1 abarca un total de 10 acciones con un coste total de 18.000 € en 3 años (2021-2023). El objetivo 2 se compone de un total de 5 acciones, con un coste total de 1.000 € repartido en dos años (2021-2022). Y por tercer objetivo, éste se integra de 7 acciones diferentes, con un coste de 3.000 € en dos años también (2021-2022). El resto de los años, de 2023 a 2026 es un tiempo de margen por posibles retrasos que pueden llevar alguna de las acciones y además, también se reserva para ser un tiempo de seguimiento y control de las tres acciones.

5. Conclusiones

El Plan Estratégico de Turismo de Xeraco 2021-2026 se centra en la ordenación de todos sus recursos, la ordenación de la oferta y creación de productos turísticos atractivos, la promoción y comercialización del destino como destino de naturaleza y de montaña, o la calidad e innovación, así como en la consolidación de la marca. Todo ello sin olvidar la mejora de los recursos turísticos del municipio implementando todas las herramientas necesarias para que puedan estar en la línea de estándares de calidad que indica el INVATUR.

La elaboración del Plan Estratégico parte de un trabajo de análisis en profundidad de la situación actual de Xeraco. Se han considerado las nuevas tendencias en el sector turístico desde distintos puntos de vista (producto, consumidor o turista y tecnología) y el análisis de su impacto para el caso concreto de Xeraco. Se ha comenzado el trabajo definiendo las características básicas y el análisis de la oferta y demanda turística. En la oferta turística se han identificado los recursos turísticos que cuenta Xeraco junto a sus instalaciones y empresas turísticas. Sin embargo, en el análisis de la demanda turística se han definido las características de los visitantes junto al gasto público, el comportamiento y satisfacción de los visitantes y los segmentos de turistas que hay. Por consiguiente, también se han descrito los agentes públicos y privados y los mercados actuales. Además, en cuanto a la planificación, se definieron la misión y visión de Xeraco como destino turístico, además de los mercados potenciales y la matriz DAFO. Y, finalmente, se han establecido las líneas de actuación y el calendario para la mejora de la competitividad del municipio como destino turístico que se concreta en una estrategia y un plan operativo hasta 2026. Como conclusión, las estrategias seguirán un orden de priorización donde primero, se llevará a cabo la estrategia 1, después la estrategia 2, seguida de la 3, seguidos de un plan de validación y control. El plan trata de fomentar la actividad turística en el municipio siguiendo las estrategias de una manera controlada y sostenible.

Concluir que Xeraco tiene una esperanza muy positiva de crecer y promoverse como destino turístico, ya que cuenta con muchas posibilidades y ventajas competitivas de crecimiento gracias al entorno natural en el que se encuentra y al gran incentivo que posee el ayuntamiento. Decir también, que la diferenciación y la gran esencia de sus residentes y sus costumbres, hacen que Xeraco sea un destino turístico único.

Personalmente, he obtenido unos conocimientos técnicos y experimentales de gran utilidad, lo cual han ampliado mi aprendizaje y experiencia en el sector empresarial y turístico. Además, se han consolidado muchos de los conocimientos obtenidos durante el grado universitario y se ha completado mi formación universitaria de una manera pragmática.

Referencias bibliográficas

- (s.f.). Obtenido de https://www.camara.es/sites/default/files/publicaciones/impacto-del-turismo-resumen_ejecutivo-cce-abril-2021.pdf
- (s.f.).
- ABC. (6 de Febrero de 2020). *El empleo turístico subió en 2019 en 93.850 personas, pero el paro creció en 17.000*. Obtenido de https://www.abc.es/economia/abci-empleo-turistico-subio-2019-93850-personas-pero-paro-crecio-17000-202002061252_noticia.html?ref=https://www.google.com/
- Ajuntament de Xeraco. (2021). *Ayuntamiento de Xeraco*. Obtenido de <http://www.xeraco.eu/es/>
- ARGOS . (2021). *Datos estadísticos Xeraco*. Obtenido de http://www.argos.gva.es/bdmun/pls/argos_mun/DMEDB_MUNDATOSINDICADORES.DibujaPagina?aNMunId=46143&aNIndicador=2&aVLengua=c
- asociate. (2021). *Asociaciones de Xeraco*.
- Ayuntamiento de Xeraco. (Junio de 2020). *XERACO*. Obtenido de https://www.xeraco.eu/wp-content/uploads/2020/06/Cataleg_Turistic.pdf
- Ayuntamiento de Xeraco. (2021). *CURSOS ORGANITZATS PER LA REGIDORIA D'ESPORTS 2020-2021*. Obtenido de ACTIVITATS D'AIGUA: <https://www.xeraco.eu/wp-content/uploads/2020/09/Cursos-regidoria-esports-20-21.pdf>
- Ayuntamiento de Xeraco. (2021). *Historia de Xeraco*. Obtenido de <https://www.xeraco.eu/es/xeraco-2/historia/>
- Bandera Azul Playas. (2021). *Banderas Azules de Valencia*. Obtenido de <https://www.banderaazulplayas.com/banderas-azules-valencia-2021/>
- Belda ingenieros. (2020). *PLAN LOCAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL T.M DE XERACO (VALENCIA)*. Obtenido de https://www.xeraco.eu/wp-content/uploads/2020/12/20201127_ESBORRANY-MEMORIA-PLPIF-XERACO.pdf
- Boletín Oficial del Estado. (26 de Junio de 2004). *Agencia Estatal*. Obtenido de BOE: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2004-12016>
- Boletín Oficial del Estado. (7 de Junio de 2018). *Agencia Estatal*. Obtenido de BOE: <https://www.boe.es/eli/es-vc/l/2018/06/07/15/con>
- Boletín Oficial del Estado. (23 de Diciembre de 2019). *Agencia Estatal*. Obtenido de BOE: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-1010>
- Cámara de Comercio de España. (Abril de 2021). *Cámara de Comercio de España*. Obtenido de https://www.camara.es/sites/default/files/publicaciones/impacto-del-turismo-resumen_ejecutivo-cce-abril-2021.pdf
- Carrión Maroto, J. (2011). *Estrategia: De la visión a la acción 3ª Ed*. Madrid: ESIC.
- DOGV. (17 de Enero de 2020). *GVA*. Obtenido de https://dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?L=1&sig=000912%2F2020
- DOGV. (31 de Enero de 2020). *GVA*. Obtenido de https://dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=001290/2020&L=1

- DOGV. (10 de Enero de 2020). GVA. Obtenido de https://dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?L=1&sig=000584%2F2020
- Ferrer Hotels. (s.f.). *Travel Lost*. Obtenido de <https://www.ferrerhotels.com/travellost/que-es-turismo-activo/#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20Secretar%C3%ADa%20General%20de,de%20actividad es%20deportivas%20de%20diferente>
- García López, R. (3 de Febrero de 2020). *Aprende de Turismo*. Obtenido de Evolución del turismo mundial: <https://www.aprendedeturismo.org/evolucion-del-turismo-mundial-segun-la-organizacion-mundial-del-turismo/>
- Generalitat Valenciana. (2020). *Oferta turística municipal y comarcal de la Comunitat Valenciana 2020*. Obtenido de http://www.turisme.gva.es/turisme/es/files/pdf/estadistiquesdeturisme/anuarios/OTMC_2020c.pdf
- Generalitat Valenciana. (2021). *Ficha municipal Xeraco*. Obtenido de Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball: <https://pegv.gva.es/auto/scpd/web/FICHAS/Fichas/46143.pdf>
- Generalitat Valenciana. (2021). *Turisme Comunitat Valenciana*. Obtenido de https://www.turisme.gva.es/opencms/opencms/turisme/es/contents/legislacion/legislacion.html?tam=&menu_id=5
- Generalitat Valenciana. (2021). *Turisme Comunitat Valenciana*. Obtenido de https://www.turisme.gva.es/opencms/opencms/turisme/es/contents/touristinfo/encuesta_turistica.html
- Generalitat Valenciana. (s.f.). *CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE XERACO*. Obtenido de Política territorial: https://politicaterritorial.gva.es/auto/urbanismo/Documentos_en_tramitacion_Servicios_Territoriales/VALENCIA/46143%20XERACO/2005-0634%20PG%20DE%20XERACO/Cat%e0leg%20de%20B%e9ns%20i%20Espais%20Protegit/s/TOMO%20I/TOMO%20I.pdf
- Geoportal. (2021). *Mapama*. Obtenido de Gobierno de España: <https://sig.mapama.gob.es/geoportal/>
- Iborra, J. (2017). *Bajo en Mondúver protector*. La Goleta.
- IMPACTUR 2019. (2020). *APROXIMACIÓN AL IMPACTO DEL COVID'19 EN EL TURISMO EN 2020 Y MEDIDAS DE REACTIVACIÓN*. Obtenido de EXCELTUR: <https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2021/01/impactur-VALENCIA-2019-COVID.pdf>
- Johnson, G., Scholes, K., & Whittington, R. (2006). *Dirección Estratégica*. Madrid: Prentice Hall.
- Johnson, G., Scholes, K., & Whittington, R. (2010). *FUNDAMENTOS DE ESTRATEGIA*. Madrid: Prentice Hall.
- Las provincias. (13 de Octubre de 2020). *Xeraco paga 630.000 euros que se debían a los bancos*. Obtenido de <https://www.lasprovincias.es/safor/xeraco-paga-630000-20201013162450-nt.html#comments>
- Navas López, J., & Guerras Martín, L. (2016). *Fibos de Dirección Estratégica de la Empresa 2ª Ed*. Madrid: Civitas.
- Pérez, M. (25 de Abril de 2021). *Protección del chorlitejo en las playas de Tavernes, Xeraco, Gandia y Oliva*. Obtenido de <https://www.ondanaranjacope.com/noticias/id50127-proteccion-del-chorlitejo-en-las-playas-de-tavernes-xeraco-gandia-y-oliva.html>

Rendición de cuentas. (2019). *Consulta de Cuentas*. Obtenido de Ayuntamiento Xeraco: <https://www.rendiciondecuentas.es/es/consultadeentidadesycuentas/buscarCuentas/consultarCuenta.html?idEntidad=7224&ejercicio=2019>

Safor guía. (4 de Enero de 2019). *Xeraco aprueba los presupuestos para 2019 que ascienden a 5,2 millones de euros*. Obtenido de <https://saforguia.com/art/51418/xeraco-aprueba-los-presupuestos-para-2019-que-ascienden-a-52-millones-de-euros>

Turismo familiar. (s.f.). *Tour & Kids*. Obtenido de Xeraco: <https://tourandkids.com/es/destino/xeraco>

València Turisme. (2021). *La Mare de Déu del Carme*. Obtenido de <https://www.valenciaturisme.org/es/fiesta/la-mare-deu-del-carme/>

València Turisme. (2021). *XERACO*. Obtenido de <https://www.valenciaturisme.org/es/municipio/xeraco-2/>

Vicedo, J. C. (2012). *Dirección Estratégica y Política de Empresa*. Valencia: UPV.